

Cuadragésimo Primer Informe Anual de la Secretaría Permanente

*XLIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
28 al 30 de noviembre de 2017
SP/CL/XLIII.O/DT N° 3-17 Rev.1*

Copyright © SELA, noviembre de 2017. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN	3
I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO	5
ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES	5
PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	5
PROYECTO I.1. Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico en la región	5
Actividad I.1.1. Composición del comercio internacional y sus efectos sobre la evolución del mercado laboral sectorial	5
Actividad I.1.2. Base de Información para el fortalecimiento del comercio regional y la integración productiva	6
Actividad I.1.3. Determinantes de los cambios en la productividad total de factores en los países de la región	6
PROYECTO I.2. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe	7
Actividad I.2.1. Visión prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña	7
Actividad I.2.2. Índice de Integración de América Latina y el Caribe. Actualizaciones y seguimiento de nuevos resultados del INTALC	8
Actividad I.2.3. Determinantes de los flujos migratorios en la región y su impacto en el mercado laboral	8
Actividad I.2.4. Reportes de seguimiento de los Mecanismos de Integración Subregional	9
Actividad I.2.5. Casos de estudio para la Integración	9
Actividad I.2.6. Informe sobre el Proceso de Integración Regional	10
Otras Actividades: Programa de Trabajo 2016 por ejecutar	
La trampa de la producción y la trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe (Actividad I.1.2.)	11
Indicadores de alerta temprana para Centroamérica: una herramienta para tiempos de crisis (Actividad I.2.4.)	12

	Informe sobre el proceso de Integración Regional (Actividad I.2.7.)	13
PROGRAMA:	FACILITACIÓN DEL COMERCIO	13
PROYECTO I.3.	Encuentros Regionales sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)	13
Actividad I.3.1.	IX Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	13
Actividad I.3.2.	Curso UNCTAD-SELA: "El Comercio Electrónico en la Práctica como herramienta para impulsar la Facilitación del Comercio"	14
PROYECTO I.4.	Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos	15
Actividad I.4.1.	Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos – Fase III: Transición hacia la Conformación de la Red.	15
Actividad I.4.2.	II Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias	16
PROGRAMA:	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	17
PROYECTO I.5.	Fortalecimiento del sistema de información estadística del Sitio Web del SELA	17
Actividad I.5.1.	Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal Web del SELA	17
Actividad I.5.2.	Red de alianzas estratégicas para la promoción comercial, en América Latina y el Caribe	17
PROYECTO I.6.	Administración y Coordinación de Portales Especializados	18
Actividad I.6.1.	Administración y mantenimiento del portal especializado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	18
Actividad I.6.2.	Administración y mantenimiento del portal especializado de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: promoción de la Cooperación Sur-Sur	18
Actividad I.6.3.	Administración y mantenimiento del portal especializado para la alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe	19
Actividad I.6.4.	Administración y mantenimiento del portal especializado de Zonas Francas de América Latina y el Caribe	20

Actividad I.6.5.	Administración y mantenimiento del portal especializado SELA-PYMES	20
Actividad I.6.6.	Administración y mantenimiento del portal especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos	21
ÁREA II.	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	21
PROGRAMA:	APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	21
PROYECTO II.1.	Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe	21
Actividad II.1.1.	Seminario sobre enfoques y metodologías para la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas en América Latina y el Caribe	21
Actividad II.1.2.	VI Reunión "Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe"	22
Actividad II.1.3.	Impacto Macroeconómico de los Desastres Naturales en América Latina y el Caribe	23
Actividad II.1.4.	XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: cooperación para la Propiedad Intelectual (PI)	24
Actividad II.1.5.	Seminario sobre oportunidades de la cooperación internacional para América Latina y el Caribe: Hacia un mayor fortalecimiento de la cooperación regional	25
Actividad II.1.6.	Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. VII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)	25
PROGRAMA:	SELA-PYMES	26
PROYECTO II.2.	Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa	26
Actividad II.2.1.	Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Programa de Seguimiento.	26
Actividad II.2.2.	Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: La protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)	28
Actividad II.2.3.	Curso digital sobre emprendimiento en América Latina y el Caribe	29

Actividad II.2.4.	Reunión Regional sobre mecanismos novedosos de financiamiento y garantías para las MIPYMES en América Latina y el Caribe	29
Actividad II.2.5.	Taller de capacitación para las MIPYMES en la continuación de negocios y operaciones frente a desastres	30
ÁREA III.	RELACIONES EXTRARREGIONALES	31
PROGRAMA:	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	31
PROYECTO III.1	Seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe	31
Actividad III.1.1.	Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea	31
Actividad III.1.2.	Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con los EE.UU	33
Actividad III.1.3.	Análisis de las relaciones económicas comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con Corea	33
	PRENSA, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN	34
1.	Plan de difusión en medios y cobertura de prensa	34
2.	Productos informativos: Servicio informativo diario, Notas de Prensa y Administración de contenidos en Portales Especializados	35
3.	El SELA en las Redes Sociales	37
	PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA	38
1.	Portal del SELA	38
2.	Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)	39
IV.	ASUNTOS INSTITUCIONALES	40
1.	Elección del Nuevo Secretario Permanente	40
2.	Retiro de Costa Rica del SELA	40
3.	Acuerdos de Cooperación	40
4.	Consultas del Secretario Permanente con embajadores y representantes de embajadas de estados miembros, presidentes y representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en Caracas y autoridades del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela	41
5.	Misiones del Secretario Permanente	42
6.	Reuniones y actividades varias en las que participó la Secretaría Permanente	43
7.	Reuniones del Grupo Informal de Trabajo (GIT)	44

V. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2016 – Octubre 2017)	45
1. Documentos de Reuniones y de Apoyo.	45
2. Documentos informativos	46
3. Informes finales de reuniones	46
4. Publicaciones	47
5. Informes Institucionales	47

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Permanente del SELA presenta su informe de actividades, correspondiente al período octubre de 2016 – octubre de 2017, en el cual da cuenta del cumplimiento del Programa de Trabajo para el año 2017, aprobado en la XLII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 12 de diciembre de 2016), mediante la Decisión No. 559, así como otras actividades y tareas realizadas por el organismo.

Conforme a la Decisión No. 440, adoptada en la XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 07 al 09 de abril de 2003), las actividades contenidas en el Programa de Trabajo del 2017 se enmarcaron en tres áreas temáticas: Relaciones Intrarregionales, Cooperación Económica y Técnica, y Relaciones Extrarregionales.

Durante el período reportado, bajo la temática de las Relaciones Intrarregionales, la Secretaría Permanente profundizó en temas de largo alcance y de amplio interés para los Estados Miembros y se ha abocado a la realización de diferentes trabajos de investigación, talleres, seminarios y documentos que permiten evaluar los procesos de integración desde diferentes perspectivas, abarcando áreas económicas-estructurales, estratégico-institucionales y empírico-conceptuales.

Entre las actividades asociadas con aspectos económicos-estructurales, destaca: i) el análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico en la región, para lo cual se incorporó un trabajo sobre la composición del comercio internacional y sus efectos sobre la evolución del mercado laboral sectorial. Asimismo, se está adelantando un estudio sobre los determinantes de los cambios en la productividad total de factores en los países de la región; y, ii) la evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe.

En cuanto a los estudios relacionados con los aspectos estratégico-institucionales destacan: i) La evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe, como resultado de la cual se espera contar con una visión prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña. De igual modo, se evaluaron los determinantes de los flujos migratorios en la región y su impacto en el mercado laboral, ii) en términos de actividades relacionadas con la divulgación, destacan los reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional, los estudios de casos, el informe anual sobre el proceso de integración regional y el informe trimestral sobre este proceso, así como los informes trimestral y anual sobre el proceso de integración en América Latina y el Caribe.

Desde el punto de vista de sus aportes empíricos-conceptuales, la Secretaría Permanente completa el año con las siguientes actividades: i) el desarrollo de una base de información para el fortalecimiento del comercio regional y la integración productiva; ii) Íntimamente relacionada con esta actividad, se ha impulsado la red de alianzas estratégicas para la promoción comercial en América Latina y el Caribe; iii) las actualizaciones y seguimiento de nuevos resultados del índice de integración de América Latina y el Caribe (IINTALC); iv) los indicadores de alerta temprana para Centroamérica: una herramienta para tiempos de crisis; y, v) el fortalecimiento del sistema de información estadística del Sitio Web del SELA, que incluye un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas.

En cuanto a las actividades de tecnologías de información y comunicación, y sociedad del conocimiento, se incluyen aquellas actividades que promueven el comercio electrónico como herramienta para la facilitación del comercio, tales como el Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos (en su Fase III: Transición hacia la

4

Conformación de la Red) y el Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias. En el campo de la administración y coordinación de portales especializados, destacan las siguientes actividades: administración y mantenimiento del portal especializado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la administración y mantenimiento del portal especializado de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: promoción de la Cooperación Sur-Sur, la administración y mantenimiento del portal especializado para la alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, y la administración y mantenimiento del portal especializado de Zonas Francas de América Latina y el Caribe.

En el cumplimiento de sus funciones de apoyo a la cooperación económica y técnica entre países de América Latina y el Caribe se planificó: i) el fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe; ii) el seminario sobre enfoques y metodologías para la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas en América Latina y el Caribe; iii) la reunión "Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe"; iv) la reunión regional sobre el impacto macroeconómico de los desastres por la ocurrencia de eventos naturales en América Latina y el Caribe; v) la reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: cooperación para la Propiedad Intelectual; vi) el seminario sobre oportunidades de la cooperación internacional para América Latina y el Caribe: Hacia un mayor fortalecimiento de la cooperación regional; vii) el Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA sobre Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia ;y, viii) la reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), en el marco del Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA.

Finalmente, cabe destacar la relevancia que ha adquirido el Programa Latinoamericano y Caribeño para las Pequeñas y Medianas Empresas (Programa SELA-PYMES) y sus actividades claves, entre las que se destacan: i) el Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC); ii) el taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: La protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); iii) el curso digital sobre emprendimiento en América Latina y el Caribe; iv) la reunión regional sobre mecanismos novedosos de financiamiento y garantías para las MIPYMES en América Latina y el Caribe; y, v) el taller de capacitación para las MIPYMES en la continuación de negocios y operaciones frente a desastres.

En el Área de Relaciones Extrarregionales, la Secretaría Permanente se propuso continuar profundizando en el seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe. Ello incluye el análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea, con los EE.UU. y con Corea.

La Secretaría Permanente, a través de las actividades desarrolladas en el Programa de Trabajo de 2017, cumple con sus mandatos y su compromiso con el desarrollo de la región al contribuir con el fortalecimiento de la cooperación y del proceso de integración latinoamericano y caribeño, brindando a los Estados Miembros las herramientas necesarias para facilitar la toma de decisiones conducentes a favorecer dichos procesos.

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO**ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES**

PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO I.1. Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico en la región

Actividad I.1.1. Composición del comercio internacional y sus efectos sobre la evolución del mercado laboral sectorial

La dinámica del comercio internacional y de los flujos de inversión extranjera directa tienen efectos significativos en la evolución del mercado laboral. Desde el 2004, la tasa de desocupación en la región ha registrado un notable descenso, ubicándose en 6% en el año 2014. No obstante, cifras correspondientes al cierre de 2015, dan cuenta de que el número de desocupados a nivel regional se ha incrementado y se estima que durante 2016 esta cifra pudo haber aumentado.

Este escenario, aparentemente, ha sido propiciado por un deterioro de la actividad económica de los países de la región aunado a una desmejora en la composición del empleo. Cabe destacar que las fluctuaciones de la actividad económica conllevan a una variación en la composición del comercio, lo que a su vez da lugar a reestructuraciones. De esta forma, se suscitan cierres de empresas y pérdidas de empleo en algunos sectores de la economía. En caso contrario pueden surgir nuevas empresas, inversión para aumentar la producción y nuevos empleos en otros sectores.

En este sentido, la dinámica comercial se asocia, tanto con la destrucción como con la creación de empleo. Así, el comercio pudiese reportar ventajas reales a la mayoría de la población -tanto a los consumidores como a los productores-, en tanto que también hay quienes pudiesen ser perjudicados por las variaciones en el comercio.

En virtud de lo antes expuesto, la Secretaría Permanente está realizando un estudio empírico que permitirá identificar las relaciones de corto y largo plazo entre la dinámica del comercio exterior y el mercado laboral. Para ello, se analizará la evolución de estas variables durante el período 1990-2015. Por otro lado, se evaluarán los cambios en las legislaciones laborales a nivel regional, así como los cambios más significativos asumidos en el ámbito comercial.

De esta manera, se verificará la existencia o no de una relación significativa entre la composición del comercio exterior y el empleo en los países de América Latina y el Caribe. Además, se podrá identificar aquella estructura comercial que favorezca los niveles de productividad del factor trabajo. Este estudio se programó para ser realizado durante el último trimestre del año y se espera su culminación en el mes de diciembre.

6

Actividad I.1.2. Base de información para el fortalecimiento del comercio regional y la integración productiva

La Secretaría Permanente del SELA contempla en su Programa de Trabajo para el año 2017 el diseño y generación de una base de información para el fortalecimiento del comercio regional y la promoción de la integración productiva de los países.

A tal efecto, la Dirección de Estudios y Propuestas está desarrollando un sistema de indicadores que permitirá evaluar y hacer seguimiento del comercio regional. La realización de esta actividad le brindará a los Estados Miembros una herramienta que pueda ser utilizada para evaluar los grados de interdependencia de los mercados nacionales y que dé respuestas a necesidades específicas de información, facilitando así la toma de decisiones en los sectores productivos de cada país.

En este sentido, la base de información contará con datos estadísticos que permitirán la construcción de indicadores regionales, entre los que se encontrarán: el Índice de Intensidad del Comercio Intrarregional, el *Regional Trade Introversion Index*, la apertura comercial relativa, el Índice de Propensión al Comercio Intrarregional, participaciones del comercio intrarregional, entre otros. Cabe destacar que estos y otros indicadores podrán ser incluidos en la base de información progresivamente, en la medida en que se encuentre disponible el flujo de información necesario para su construcción.

Este sistema de indicadores se presentó en una reunión regional que se llevó a cabo en Montevideo, en la sede de la Secretaría del MERCOSUR, los días 16 y 17 de noviembre, conjuntamente con la Actividad 1.5.2 Red de Alianzas Estratégicas para la promoción comercial en América Latina y el Caribe.

Actividad I.1.3. Determinantes de los cambios en la productividad total de factores en los países de la región

La teoría neoclásica del crecimiento sostiene que los cambios tecnológicos y la organización de la producción son los principales factores que determinan los resultados económicos de los países. En contraste, la teoría de crecimiento endógeno asigna un mayor poder explicativo a la acumulación de factores productivos a través de la inversión en capital físico y humano, y en actividades de investigación y desarrollo.

En tal sentido y con el propósito de aportar a esta discusión teórica, la Secretaría Permanente elaborará el documento "Determinantes de los cambios en la productividad total de factores en los países de América Latina y el Caribe" cuyos objetivos son: i) estimar los niveles de Productividad Total de Factores de los países de la región; ii) identificar los principales factores que condicionan los cambios en la productividad total de factores; y, iii) realizar un análisis comparativo de los resultados para los países.

En términos agregados, para 1975, la productividad total de factores (PTF) de América Latina y el Caribe representaba aproximadamente 89% de la PTF de los Estados Unidos de América; no obstante, para 2014, esta proporción se redujo considerablemente a 54%. Por esta razón, incrementar la eficiencia en el uso de los factores productivos se ha convertido en una preocupación de primer orden en los países de la región.

La literatura especializada en esta área temática sugiere que la productividad en la economía es impactada por variables económicas e institucionales. La estabilidad macroeconómica, la calidad institucional y la rendición de cuentas son elementos claves para determinar los cambios en la PTF.

En este estudio, se realiza un análisis econométrico del impacto de las principales variables institucionales (transparencia y rendición de cuentas, respeto al Estado de derecho, controles anticorrupción) y de las variables macroeconómicas (control de la inflación, evolución del tipo de cambio, endeudamiento interno y externo) en la productividad total de los países de la región. La evidencia empírica obtenida por otros estudios en esta área temática sugiere que una mayor inestabilidad política, el incremento de la incertidumbre y la discrecionalidad en la toma de decisiones de políticas públicas y mayor volatilidad en el entorno macroeconómico tienen una influencia negativa en los cambios de la PTF.

Este estudio se programó para ser realizado durante el último trimestre del año y se espera su culminación en el mes de diciembre.

PROYECTO I.2. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe

Actividad I.2.1. Visión prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña

En la continuación del estudio y profundización del proceso de integración en América Latina y el Caribe, la Secretaría Permanente del SELA ha venido trabajando en el impulso de las investigaciones que amplíen la gama de conocimiento sobre el avance que se han suscitado en los mecanismos de integración subregionales y en las distintas materias que son de interés para la región. Durante la realización de los programas de trabajo de los años 2014 y 2015, se realizó algunas investigaciones que profundizaron en la evaluación del estado actual de los procesos de integración, así como en los principales retos y oportunidades a los que se enfrenta la región. En el año 2016, se trabajó en la construcción de un indicador de integración para América Latina y el Caribe (IINTALC), con el objeto de cuantificar el grado de integración de los países de la región, y con el cual es posible realizar el seguimiento de su evolución. En este indicador se incorporaron las siguientes dimensiones no tradicionales en este tipo de indicadores: la social, migratoria, laboral y cultural.

Actualmente se encuentra en elaboración un documento en donde se elaboren escenarios prospectivos y que recoja las tendencias de largo plazo de la integración de los distintos mecanismos de integración subregionales, con el objetivo de realizar el seguimiento y evaluación de las posibilidades que tiene la región hacia mayores niveles de convergencia. Este documento se elabora internamente, y que se espera sea culminado el mes de diciembre, a partir de los conceptos generados por la Secretaría Permanente durante el año 2016, y servirá de base para la realización de una Reunión Regional, que se tiene previsto sea realizada en coauspicio con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su Sede Subregional de México prevista para el próximo año.

En este sentido, la Reunión Regional *Visión Prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña* cuenta con actividades formativas sobre los esquemas regionales y subregionales de integración que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos integracionistas de los países de la región. El contenido de la reunión se fundamenta en los esfuerzos regionales de integración y en los instrumentos de medición de la integración regional en América Latina y del Caribe.

8

Actividad I.2.2. Índice de Integración de América Latina y el Caribe. Actualizaciones y seguimiento de nuevos resultados del IINTALC

En el año 2016, se comenzó a elaborar un indicador cuyo objetivo principal es cuantificar el grado de integración entre los distintos mecanismos de integración de la región, a saber: la Alianza del Pacífico (AP), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Este estudio estuvo acompañado de la "Reunión Regional sobre el Índice de Integración para América Latina y el Caribe", realizada en Guatemala, el 11 de octubre de 2016, en la sede de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). En esa oportunidad, la Secretaría Permanente del SELA expuso la metodología propuesta para la construcción de dicho indicador, con el que se facilita la medición de la fase de la integración en la que se ubica cada uno de los mecanismos subregionales y, además, cuantifica el comportamiento en las diferentes etapas de integración identificadas en la teoría económica y su evolución a través del tiempo.

Para el año 2017, se están realizando actualizaciones del indicador, incluyendo refinamientos metodológicos que optimizan el proceso de cálculo y le agrega robustez al índice. La evaluación y seguimiento de cada una de las dimensiones que componen el índice (política, social, económica, ambiental y cultural), dará paso a la construcción de políticas públicas tendentes a orientar a los decisores sobre las variables de control que pueden utilizar y que deben incorporar para mejorar los instrumentos que los llevará al logro de los objetivos.

Actividad I.2.3. Determinantes de los flujos migratorios en la región y su impacto en el mercado laboral

Los procesos migratorios son, tal vez, la última y más profunda manifestación de los procesos de integración regional. Su impacto alcanza una gran variedad de aspectos, tales como el urbanismo, el mercado laboral, los movimientos de capital y la seguridad ciudadana. Sin embargo, su importancia trasciende cualquiera de estos elementos pues, sobre todo, los procesos migratorios ponen a prueba la capacidad de adaptación de los pueblos para reconocerse mutuamente como iguales y, a partir de allí, construir relaciones de convivencia y tolerancia.

Las economías de la región no escapan a los procesos de globalización y transformación productiva que abren nuevas oportunidades para la integración de los mercados laborales. Estas tendencias quedan expresamente reflejadas en las actas constitutivas de los mecanismos de integración.

Pero más allá de los aspectos legales asociados con el trato de las personas en los diferentes mecanismos de integración, existe un conjunto de incentivos económicos que afectan los procesos migratorios. De esta forma, con esta actividad, la Dirección de Estudios y Propuestas realizó una estimación de las elasticidades de los flujos migratorios y su incidencia en el mercado laboral de los países de la Comunidad Andina (CAN). Asimismo, este trabajo permite nutrir el sistema de base de datos del SELA con nuevas estadísticas.

El documento recoge indicadores propuestos con una metodología de trabajo que permite ampliar y mantener la base de datos requerida sobre el proceso de flujos migratorios de la región y será presentado en la Reunión Regional que se llevará a cabo en la sede de la Secretaría General de la CAN, que, a petición de esta institución, será realizada en febrero de 2018 en Lima.

Actividad I.2.4. Reportes de seguimiento de los Mecanismos de Integración Subregional

Los Reportes de Seguimiento de los Mecanismos de Integración Subregional se comenzaron a elaborar en el año 2016. Con el primer número, fue lanzada la edición impresa de esta serie de publicaciones sobre el desempeño macroeconómico de la región durante el primer semestre de 2016. En el año 2017, se pasó a la entrega semestral debido a las dificultades de recolección de datos y mostrando, además, una nueva imagen más moderna y con datos actualizados hasta diciembre de 2016 y julio de 2017, respectivamente.

Con este esfuerzo se continúa avanzando en la difusión periódica y oportuna del desempeño económico de los mecanismos de integración subregional, haciendo énfasis en el análisis del entorno macroeconómico y en las principales variables del sector externo, de los cinco mecanismos de integración subregional: la Alianza del Pacífico (AP), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La información disponible, tanto en la primera edición como en las publicaciones correspondientes al año 2017, es recopilada directamente desde las fuentes oficiales de cada país o, en su defecto, de entidades competentes en la recolección de datos socioeconómicos a nivel regional (CEPAL), por lo que la vigencia de la data publicada está sujeta a disponibilidad de la información oficial de los países miembros, que pertenecen a estos esquemas de integración.

La construcción del reporte contribuye, asimismo, con la ampliación de la base de datos sobre estas variables, posibilitando así el seguimiento económico, al tiempo de mantener actualizados a los Estados Miembros y al público en general, sobre la coyuntura económica de los países de la región, a través del portal electrónico del SELA.

Actividad I.2.5. Casos de estudio para la Integración

Los casos de estudio se presentan como artículos cortos y de fácil lectura sobre temas de interés para los Estados Miembros, siendo un producto complementario de la base documental de la institución, describen iniciativas en la promoción de la cooperación, coordinación y articulación entre naciones y entre mecanismos de integración, que sirvan de referencia para la toma de decisiones, en beneficio del proceso de integración regional.

En el año 2017, se continúa en la identificación de nuevas iniciativas acerca de la realidad económica, dentro y fuera de la región, y se seguirá publicando nuevos casos de estudio, en función de los temas de interés y prioridad para los Estados Miembros, que estén vinculados con los documentos elaborados por la Secretaría.

Es así que fueron publicados los casos de estudio "Indicadores de alerta temprana: Anticipación de crisis externas para países en vías de desarrollo" (Caso de Estudio N° 3) y "El BREXIT y la integración europea" (Caso de Estudio N° 4).

En el primer documento, se hace una recopilación bibliográfica de las distintas técnicas y metodologías empleadas en la literatura económica para el diagnóstico y monitoreo de la vulnerabilidad externa mediante el uso de indicadores económicos que han demostrado poder emitir alertas tempranas para la detección de crisis económicas, haciendo énfasis en los choques de naturaleza externa. Asimismo, se realiza una comparación de estudios empíricos realizados para

10

varias regiones con el propósito de evaluar la bondad de las distintas metodologías que puedan ser utilizadas para la región.

Este caso de estudio está alineado con la creación, por parte del SELA, de un conjunto de indicadores de alerta temprana para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Nicaragua, con el fin de darles herramientas a estos países con las cuales anticipen shocks externos y puedan atenuar los efectos de las crisis. Estos indicadores están ampliamente explicados y mostrados en el Documento: Indicadores de alerta temprana para Centroamérica: una herramienta para tiempos de crisis.

Por otro lado, el caso de estudio “El Brexit y la integración europea” plantea las diferentes perspectivas acerca del funcionamiento futuro de la Unión Europea a raíz de los resultados de los comicios celebrados en el Reino Unido, el 23 de junio de 2016, los cuales respaldaron la retirada de dicha nación de la Unión, a ser concretada en marzo de 2019. Estas perspectivas del futuro de la integración europea cumplen con el objetivo de monitorear el nivel de integración y cohesión política a nivel extrarregional, para así proveer a los Estados Miembros de una perspectiva global de la integración que pueda ser contrastada con las conclusiones de la Reunión Regional *Visión Prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña* y con aquellas arrojadas por la actualización del índice de Integración de América Latina y el Caribe (IINTALC).

Actividad I.2.6. Informe sobre el Proceso de Integración Regional

El Informe sobre el Proceso de Integración Regional es un documento de periodicidad anual elaborado por la Dirección de Estudios y Propuestas de la Secretaría Permanente del SELA, con el propósito de analizar de forma integral las causas y consecuencias del estado actual del proceso de integración regional de los países de América Latina y el Caribe. Este documento busca ofrecer un análisis riguroso y completo del desempeño de la región latinoamericana y caribeña en diversos tópicos relativos a la integración regional, tales como las relaciones comerciales y financieras, el desarrollo de la institucionalidad para la integración regional, la cooperación entre países, entre otros. Para ello, se hace uso de las mejores herramientas de investigación empírica aplicadas al análisis de los datos cuantitativos y cualitativos más recientes sobre el comportamiento de los países que componen la región, considerando además los desarrollos conceptuales sobre la integración regional de mayor aceptación dentro de la comunidad científica social.

Para la edición del año 2017, la Dirección de Estudios y Propuestas realizó un profundo proceso de reestructuración del Informe, con el fin de brindar un análisis más agudo y mejor elaborado sobre el proceso de integración regional en América Latina y el Caribe. En este sentido, se hizo una revisión del concepto de integración regional considerando diversas corrientes del pensamiento sobre el tema. Esta revisión sirvió de insumo para la redefinición de los tópicos a ser analizados en el Informe, a saber, el comercio de bienes y servicios, el movimiento de personas y capitales, la convergencia institucional, la cooperación regional y la interacción social entre países. Además, con la intención de brindar un conocimiento más profundo sobre algún aspecto relevante de la evolución reciente del proceso de integración regional en América Latina y el Caribe, se decidió incorporar al objetivo un tópico especial que no haya sido tratado con profundidad en los apartados tradicionales del documento.

Por su parte, con el objetivo de presentar un informe más claro en su contenido, sin pérdida de rigurosidad analítica, se consideró la experiencia de otras organizaciones internacionales en la elaboración de informes periódicos para el análisis de tópicos económicos y/o sociales de interés general. En este sentido, se examinaron algunos aspectos de los principales informes analíticos de

organismos como el Banco de Desarrollo de Asia (ADB), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP). De estos informes se recogieron las prácticas líderes que estas organizaciones han aplicado para la presentación de contenidos con base científica para un público amplio, tales como los estilos de figuras y gráficos para la exposición de estadísticas, la organización de los argumentos en secciones lógicamente estructuradas, el empleo de esquemas de ideas y cajas de texto con casos de referencia, entre otros.

Sobre la base de la nueva estructura diseñada para este documento, la Dirección de Estudios y Propuestas elaborará el Informe correspondiente al año 2017. Para ello se construye una amplia base de datos con información oficial de cuentas nacionales, balanza de pagos, comercio de bienes y servicios, migración, acuerdos bilaterales y multilaterales, entre otros indicadores, con el objetivo de cuantificar las dimensiones económicas, sociales y políticas de la integración regional. Esta base de datos será utilizada, además, en el desarrollo de otros estudios frecuentes elaborados, como el Reporte de integración económica: América Latina y el Caribe; por lo que se ha programado el seguimiento de las distintas fuentes de datos empleadas para su actualización periódica. Para el procesamiento de los datos, la construcción de indicadores y la realización de estimaciones estadísticas se emplearon algunas herramientas básicas de hojas de cálculo y el software estadístico. Con ello se está dotando al documento de abundante evidencia sobre el proceso de integración regional en América Latina y el Caribe, lo cual incrementó sustancialmente la precisión de las conclusiones contenidas en el documento.

Otras Actividades: Programa de Trabajo 2016 por ejecutar

La trampa de la producción y la trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe - Actividad I.1.2

La trampa del ingreso medio es un término de reciente incorporación en la ciencia económica y sus análisis. Una definición operativa, aunque carente de consenso, se deriva de la imposibilidad de superar el umbral de ingresos medios definidos por el Banco Mundial. De esta manera, los países con un Producto Interno Bruto per cápita entre \$2.000 y \$7.250 (ingresos medios bajos) y \$7.251 y \$11.750 (ingresos medios altos) que no logren superar estos niveles de ingresos en un período de tiempo establecido empíricamente por la teoría económica, son propensos a quedar atrapados en los ingresos medios.

América Latina y el Caribe es la región del mundo con el mayor número de países con niveles de ingreso medio. Consciente de esta realidad regional, la Secretaría Permanente incorporó en su Programa de Trabajo el desarrollo de esta actividad que contempla la elaboración del estudio "La Trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe", que se culminó en el mes de noviembre de 2017 (SP/STIMALC/ DT N°2-17).

Los objetivos de este documento se orientan a: i) identificar los países de la región que podrían encontrarse en una trampa del ingreso medio siguiendo los criterios empíricos de la teoría económica; ii) analizar el desempeño de las exportaciones de los países de la región en materia de diversificación, contenido tecnológico incorporado, conectividad y ubicuidad, para identificar las naciones que mantienen problemas estructurales para superar los niveles de ingreso medio; y, iii) evaluar las principales oportunidades y retos de los países latinoamericanos y caribeños para superar los umbrales de ingreso medio.

12

A pesar de los avances en materia social y el progreso en el manejo de variables macroeconómicas durante la última década, la región enfrenta aún dificultades para avanzar en materia de ingresos por habitantes. De esta manera, la evidencia empírica muestra grandes rezagos en materia de competitividad, productividad y una alta concentración de la canasta de exportaciones en materias primas. Por tal motivo, para enfrentar la trampa del ingreso medio los países deberán construir una matriz productiva más sofisticada, interconectada y compleja que les permita un mayor acceso a los mercados internacionales bajo condiciones de intercambio más favorables.

Para la presentación de este documento, la Secretaría Permanente contaría con el apoyo de la Universidad Católica del Uruguay, en la *“Reunión Regional sobre la Trampa del Ingreso Medio en América Latina y el Caribe”*, que tenía previsto llevarse a cabo el 21 de noviembre del presente año, en Montevideo, Uruguay. La cual tuvo que ser pospuesta motivada a la solicitud de varios Países Miembros.

Centroamérica: Indicadores de alerta temprana como una herramienta para tiempos de crisis - Actividad I.2.4.

La Secretaría Permanente, en su objetivo de proveer de herramientas que faciliten el diseño de políticas que favorezcan el crecimiento económico de la región, elaboró un documento analítico que permite realizar un diagnóstico sobre las condiciones y la capacidad de respuesta de la región frente a shocks externos.

Diversos autores han incluido países latinoamericanos en sus ensayos analíticos; en general, dentro de una selección amplia de países emergentes. Tal es el caso del documento: *“User’s Guide to an Early Warning System for Macroeconomic Vulnerability in Latin American countries”* (Herrera y García, 1999), que desarrolla indicadores de alerta temprana que resultan ser buenos predictores de crisis macroeconómicas en la región. El estudio toma en cuenta una selección amplia de países latinoamericanos que incluye los siguientes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) publicó, en 2011, un análisis integral de la situación de vulnerabilidad de los países caribeños.

Sin embargo, son pocos los análisis que han estado dirigidos a los países Centroamericanos. En este sentido, este documento de trabajo presentado por la Secretaría Permanente se centró en la selección de un set de variables que permiten el diseño de un indicador capaz de identificar el desencadenamiento de una crisis o episodios de elevada presión especulativa. El análisis estuvo dirigido a los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana. Para ello, se utiliza el método de señales desarrollado por Kaminsky et al. (1998), quien propone un indicador compuesto de alerta temprana.

El indicador desarrollado por la Dirección de Estudios y Propuestas tomó en cuenta variables, tales como, las proporciones de deuda de corto plazo, los flujos de inversión extranjera directa, los niveles de reservas internacionales y la relevancia de las remesas enviadas por los trabajadores en el exterior. Los resultados obtenidos evidencian que el Indicador de Vulnerabilidad Externa (EVI) construido para cada uno de estos países centroamericanos tiene la capacidad de emitir señales de alerta temprana previas a la crisis financiera global de 2008. Si bien el enfoque de esta investigación fue la de anticipar esta crisis, el indicador pudiese ser implementado para la lectura de señales anticipadas de otras crisis que afectaron a estas economías. Además, el EVI pudiese ser empleado como una herramienta de monitoreo de mercado, que facilite a los hacedores de políticas el diseño de estrategias que mitiguen los efectos de un posible shock externo. No obstante, la disponibilidad de datos en una línea de tiempo más amplia y con una alta frecuencia (mensual) podría favorecer

la selección de un mayor número de indicadores por país. De esta manera, es posible el diseño de un sistema de alerta temprana más robusto.

Informe sobre el Proceso de Integración Regional - Actividad I.2.7.

La integración es un medio que contribuye a acelerar el crecimiento económico y el desarrollo social, en cuanto mejora la asignación de recursos, incentiva la inversión, favorece la competencia y, en definitiva, incrementa las posibilidades de desarrollo de los países miembros que conforman un bloque comercial.

No obstante, los procesos de integración requieren de una serie de actividades y compromisos a los que deben adherirse los países de forma paulatina y ordenada. En este sentido, se requiere transitar etapas y fases de ordenamiento estructural, tanto nacional como internacional, que exigen distintos períodos de maduración.

La Secretaría Permanente ha programado la realización de informes de carácter trimestral, cuyo objetivo se centra en el reconocimiento de casos de estudio para la promoción de la integración, y de carácter cuatrimestral, cuyo propósito central es el estudio detallado del avance periódico de los mecanismos de integración regional. Estos boletines, de carácter periódico, se caracterizarán por la recopilación de notas y reseñas relativas al comercio, y la política internacional, a manera de una guía rápida sobre el acontecer económico de la región.

En esta línea de ideas, el informe del Proceso de Integración representa un documento complementario, donde se expone el análisis detallado de las grandes tendencias, retos y oportunidades para el logro de una mayor integración en América Latina y el Caribe, compilando y destacando los hallazgos más relevantes obtenidos en los informes periódicos.

PROGRAMA: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

PROYECTO I.3. Encuentros Regionales sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)

Actividad I.3.1. IX Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

El *I Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior* (Bogotá, 25 y 26 de marzo de 2010) fue realizado por la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. A partir de entonces, a solicitud de los expertos y de representantes de los Estados Miembros asistentes a dicho evento y por mandato del Consejo Latinoamericano, la Secretaría Permanente ha organizado y promovido sistemáticamente estos encuentros regionales anuales con el propósito de impulsar procesos de concertación coadyuvantes de la integración digital en el marco de los procesos de integración regional, así como el de promover el debate permanente y propositivo en torno a temas de significación asociados a las VUCE, en materia normativa, técnica, tecnológica y de gobernanza, así como difundir buenas prácticas validadas internacionalmente para el desarrollo de este instrumento de facilitación del comercio.

Durante los días 25 y 26 de octubre de 2017, la Secretaría Permanente, conjuntamente con la Dirección Nacional de Aduanas del Paraguay, celebró el *IX Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior*. Participaron en este evento representantes

14

de los Estados Miembros del SELA responsables de la administración, desarrollo y/o gestión de las VUCE en sus respectivos países y expertos en materia de facilitación del comercio y de transporte.

En esta oportunidad, la agenda incluyó los siguientes temas: i) los avances en la implementación del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre Facilitación del Comercio; ii) la última recomendación del Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación del Comercio y el Comercio Electrónico (UN/CEFACT), relativa a las alianzas público-privadas para la facilitación del comercio y algunos elementos de gobernanza en las VUCE; y, iii) la importancia de la facilitación del transporte para el comercio exterior.

De acuerdo con los objetivos previstos, este encuentro fue una excelente oportunidad para que los expertos de América Latina y el Caribe intercambiaran impresiones sobre las recomendaciones del UN/CEFACT y de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), dirigidas a promover la facilitación del comercio. Asimismo, los asistentes sostuvieron un provechoso debate en torno a las dificultades que se pueden presentar en la instrumentación de medidas específicas de facilitación comercial, con especial referencia al Acuerdo de la OMC.

La agenda incluyó, también, un tema que le es consustancial a las VUCE en tanto que herramienta para impulsar la facilitación del comercio: puertos digitales y colaborativos, con respecto al cual se destacaron los avances del *Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos (PD&C)*, que, desde 2014 está siendo adelantado por la Secretaría Permanente del SELA, con el apoyo de CAF-banco de desarrollo de América Latina.

El respectivo informe final de esta actividad estará disponible en el minisite de este encuentro regional.

Actividad I.3.2 Curso UNCTAD-SELA: “El Comercio Electrónico en la Práctica como herramienta para impulsar la Facilitación del Comercio”

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), organizó el curso virtual titulado *“El Comercio Electrónico en la práctica como herramienta para impulsar la Facilitación del Comercio”*, el cual se llevó a cabo del 2 al 31 de mayo del año en curso, a través de la plataforma virtual de aprendizaje *Train for Trade* de la UNCTAD.

Los objetivos del curso virtual fueron: i) Capacitar a los participantes en el manejo de los elementos prácticos y fundamentales del comercio electrónico; ii) Actualizar y ampliar los conocimientos de los participantes sobre los tópicos más importantes relacionados con el comercio electrónico: fundamentos del comercio electrónico y gobierno electrónico, regulaciones, TIC, pagos, logística, marketing, entre otros; iii) Promover un mayor conocimiento sobre las oportunidades para la inserción comercial internacional y el aumento del comercio intrarregional de América Latina y el Caribe; iv) Presentar las tendencias de la práctica del comercio electrónico en la región que se deben considerar para favorecer el crecimiento del mismo; y, v) Contribuir a cerrar la brecha de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas para América Latina y el Caribe.

El curso estuvo dirigido, principalmente, a las autoridades nacionales responsables de las relaciones de comercio y de cooperación de los Estados Miembros del SELA y a los profesionales de instituciones gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil, involucrados en temas del comercio electrónico (telecomunicaciones, comercio, marketing, aduanas, entre otros.). El curso se dictó en español, dado que la plataforma de la UNCTAD para esta temática solo se encuentra disponible de momento en este idioma.

Es importante destacar que el curso contó con un conjunto de herramientas tecnológicas y documentación especializada para el buen desarrollo del mismo, las cuales incluyeron la flexibilidad de acceso al contenido vía Internet, la realización de exámenes semanales, la disponibilidad de foros de discusión abiertos y moderados por el personal docente, y la entrega de un e-certificado validado por la UNCTAD tras la culminación satisfactoria del mismo.

Se recibieron un total de 212 postulaciones al curso y formalizaron el proceso de inscripción 170 candidatos. El curso virtual permitió la capacitación y certificación de un total de 155 participantes de los Estados Miembros del SELA, 81 hombres (52%) y 74 mujeres (48%), tanto del sector público, como privado.

En el cuestionario final del curso se revela un porcentaje de satisfacción del 90,65%. En el curso participaron representantes de 16 Estados Miembros del SELA: Argentina (5), Bolivia (5), Chile (4), Colombia (4), Costa Rica (11), Cuba (5), República Dominicana (10), Ecuador (5), El Salvador (20), Honduras (1), México (2), Panamá (16), Paraguay (7), Perú (12), Uruguay (14) y Venezuela (34).

En el Informe Final del curso en formación a distancia "El comercio electrónico en la práctica como herramienta para impulsar la facilitación del comercio" (SP/CFDCEPHIFC/IF No. 1-17) se presentan los detalles y el resultado de esta actividad de capacitación.

PROYECTO I.4. Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos

Actividad I.4.1. Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos – Fase III: Transición hacia la Conformación de la Red

En 2014, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable suscrito entre CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Secretaría Permanente del SELA, se adelantó la primera fase del *Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos*, con la participación de los puertos de Manzanillo y Veracruz, en México; Buenaventura y Cartagena, en Colombia; Callao, en Perú, San Antonio y Valparaíso, en Chile y Balboa y Colón, en Panamá.

En agosto de 2015, fue suscrito un nuevo Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre SELA y CAF-banco de desarrollo de América Latina, por un monto de USD \$166.412, con el fin de dar curso a la Fase II de este Programa, cuyo propósito fue la ampliación e institucionalización de la Red. La ejecución de la Fase II se inició en septiembre de 2015 y culminó el 3 de noviembre de 2016.

En esta segunda fase se profundizaron los aspectos colaborativos de los países y comunidades portuarias pioneras y se adelantaron acciones en los sistemas portuarios que se estaban vinculando a la Red en esta fase. Así, a la fecha, los países y sus comunidades portuarias participantes en el Programa para la Creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos (PD&C), son: México (Manzanillo, Veracruz y Altamira); Costa Rica (Puerto Limón); Panamá (Balboa y Colón); Colombia (Buenaventura y Cartagena); Trinidad y Tobago (Puerto España); Ecuador (Guayaquil); Perú (Callao y Paita); Chile (Valparaíso y San Antonio); Uruguay (Montevideo), para un total de 9 países y 15 Sistemas Portuarios vinculados al programa para la creación de esta Red.

16

Al terminar la Fase II del Programa, se hizo evidente la necesidad de avanzar en materia de sustentabilidad para transitar hacia la efectiva conformación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos. Por tal razón, se propuso adelantar, a partir de 2017, una Fase III con el fin de instrumentar la transición entre el Programa para la Creación de la Red de Puertos D&C y la efectiva creación de esta Red para cuya instrumentación, el 15 de agosto de 2017, el Secretario Permanente del SELA, Embajador Javier Paulinich y el Presidente de CAF-banco de desarrollo de América Latina, Luis Carranza, suscribieron la III Fase del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable, para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos (PD&C), con el propósito de fortalecer a las comunidades logístico-portuarias, bajo un entorno globalizado, logísticamente competitivo y sustentable, mediante la optimización de sus estándares del servicio e innovación tecnológica.

Con el inicio de la III Fase del Programa (2017 – 2018), se pretende ampliar y consolidar el *Programa Regional para la Creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos*, e implementar las recomendaciones orientadas a facilitar y fomentar proyectos de innovación colaborativa en países, comunidades portuarias y corredores logísticos portuarios latinoamericanos y caribeños. Se espera vincular los puertos de Lázaro Cárdenas, en México; Kingston, en Jamaica; Lisas, en Trinidad y Tobago; Barranquilla, en Colombia; Buenos Aires, en Argentina y Santa Catarina, en Brasil, con lo cual se ampliará la Red a 12 países y 21 sistemas portuarios de Latinoamérica y el Caribe.

Asimismo, como parte de esta actividad, el 24 de marzo se realizó en Lima, Perú, la *I Reunión del Comité Directivo Transitorio de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos*. En esta reunión se dio una inducción sobre el trabajo web colaborativo a los integrantes de los distintos comités de la Red. Se hizo particular énfasis en el Portal de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos: características, prestaciones y alcance, con especial énfasis en el ambiente privado o de desarrollo, en el cual está previsto que se realice el trabajo técnico colaborativo. Asimismo, en esta oportunidad se instaló el Comité Directivo Transitorio y se expusieron los siguientes planes de trabajo: el *Plan de trabajo del Programa FASE III SELA-CAF para la creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos*; el *Plan de trabajo del Comité de Investigación e Innovación*; el *Plan de trabajo del Comité de Gobernanza y Competitividad Portuaria* y el *Plan de Trabajo del Comité de Políticas Públicas Portuarias*.

Actividad I.4.2 II Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias

Con el apoyo técnico y financiero de CAF-banco de desarrollo de América Latina, la Secretaría Permanente realizó el *II Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias* (Cartagena de Indias, Colombia. 27 al 29 de julio de 2017), en el cual, fundamentalmente, se analizaron opiniones, experiencias y tendencias en aspectos claves como estrategia y gobernanza; integración de procesos en la cadena logística portuaria; benchmark e indicadores, así como la gestión del cambio y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) comunitarias. Al mismo tiempo, durante este evento se dio cuenta del estado del arte de soluciones y servicios TIC implementados en sistemas portuarios de referencia mundial, de las lecciones aprendidas y las recomendaciones para Latinoamérica y el Caribe y de la Estructura Organizacional Transitoria y el plan de trabajo propuesto en el marco de la Fase III del Programa Red Puertos D&C.

Adicionalmente, como antesala al desarrollo del II Encuentro, se llevó a cabo, el día 26 de julio de 2017, el *I Coloquio de Investigación Científica en Cadena Logística Portuaria*, organizado por el Grupo de Apoyo Metodológico (GAM) de la ciudad puerto de Cartagena, en el cual se debatió abiertamente sobre la importancia de las redes en la colaboración científica en logística portuaria regional y sobre la difusión de proyectos de investigación aplicada en la cadena logística portuaria.

Con este evento, la Secretaría Permanente, con la cooperación de CAF-banco de desarrollo de América Latina, avanzó hacia la concreción de la Red de Puertos D&C de América Latina y el Caribe y, al mismo tiempo, se hizo eco de los planteamientos de los participantes del I Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias (Ciudad de Panamá, 14 al 16 de julio de 2016). Participaron en este evento funcionarios, profesionales, ejecutivos y académicos ligados al quehacer estratégico, operacional y científico de la cadena logística portuaria de 23 sistemas portuarios provenientes de México, Guatemala, Costa Rica, Jamaica, Trinidad & Tobago, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Las conclusiones y recomendaciones de los asistentes está contenidas en el informe respectivo (SP/ IELACCLP/IF-17).

PROGRAMA: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

PROYECTO I.5. Fortalecimiento del sistema de información estadística del Sitio Web del SELA

Actividad I.5.1. Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal Web del SELA

En el año 2016 se comenzó a compilar y clasificar la vasta información cuantitativa que es manejada por el SELA, con el objetivo de desarrollar un sistema de base de datos interactivo especializado en estadísticas de interés para los Estados Miembros. Para el año 2017, se ha hecho especial referencia a aquella información sistematizada, que si bien algunos representan insumos para los trabajos de investigación realizados por la Dirección de Estudios y Propuestas (DEP), otros son el resultado de la producción de indicadores propios de la institución.

Con la finalidad de hacer óptimo el manejo del sistema, en el año 2017 se realizó una clasificación en un arreglo matricial en series temporales de más fácil manejo, por país y por bloque comercial, así como la actualización regular de los datos que conforman el sistema, a partir, fundamentalmente, de la información recopilada y derivada de los estudios realizados por la Dirección de Estudios y Propuestas (DEP) del SELA. Adicionalmente, se está en proceso de inclusión de nuevas herramientas dinámicas y elementos que potencien la capacidad del sistema para agregar valor a la información ofrecida, gracias a un manejo versátil y una mejor visualización.

Actividad I.5.2. Red de Alianzas Estratégicas para la promoción comercial en América Latina y el Caribe

El fortalecimiento de las redes y asociaciones productivas en la región permite impulsar el proceso de integración latinoamericano y caribeño a través de la generación de vínculos comerciales y de cooperación. De esta manera, la creación de una red de alianzas estratégicas para la promoción comercial en América Latina y el Caribe se convierte en un objetivo de primer orden para la Secretaría Permanente, en el marco de sus esfuerzos en promover el desarrollo económico de los países de la región.

El cumplimiento de esta actividad se enmarca en los objetivos de i) diseñar procesos para la selección de las compañías, que permitan identificar oportunidades de colaboración, de acuerdo al tamaño de la empresa, sus objetivos y el sector económico donde se desempeñan; y, ii) proveer información y asistencia a los negociadores para establecer relaciones comerciales y conocer, en mayor detalle, los aspectos legales, como las tarifas arancelarias, las formalidades en los procesos

18

de importación/exportación y la reglas de origen o sanitarias exigidas por los diferentes países de la comunidad.

De esta forma, atendiendo a experiencias previas como la *Enterprise Europe Network* y el Grupo de Integración Productiva, se logró conformar una base de datos confiable que permite la identificación y selección de compañías para fomentar el desarrollo de negocios, la investigación y el intercambio tecnológico. En esta base de información se puede conocer, además, el alcance de las políticas comerciales de los países, la legislación que rige el funcionamiento de su comercio internacional y los objetivos de su política industrial.

En consecuencia, la Secretaría Permanente del SELA contempló la realización de una reunión regional, para el segundo semestre de 2017, en la que se presentaron los resultados de la investigación realizada internamente, con el propósito de presentar ante los Estados Miembros el proyecto sobre esta iniciativa de realizar un portal especializado en el que los países puedan plantear el alcance y objetivos de sus estrategias comerciales y de política industrial.

Esta reunión regional se llevó a cabo en la sede de la Secretaría del MERCOSUR en Montevideo, conjuntamente con la actividad I.1.2. Base de Información para el fortalecimiento del comercio regional y la integración productiva.

PROYECTO I.6. Administración y Coordinación de Portales Especializados

Actividad I.6.1. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

El [Portal de la CELAC](#) fue creado para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Decisión 527 "[Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su Programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños \(CELAC\)](#)", emanada de la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 27 al 29 de octubre de 2011). Desde entonces, esta herramienta se ha convertido en el canal por excelencia para difundir la producción intelectual de la CELAC. En efecto, la misma constituye el sitio web más completo en materia de información generada por la CELAC, en el que los Estados Miembros de la Comunidad, así como como los diversos públicos interesados en la misma pueden consultar, documentos claves que van desde la [Declaración de Caracas](#), firmada durante su Cumbre Fundacional, el 3 de diciembre de 2011, así como las declaraciones, procedimientos y comunicados especiales, en español, inglés y francés, hasta los documentos emanados de las cinco Cumbres de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno y las dos Cumbre Unión Europea-CELAC realizadas hasta ahora, así como documentos derivados de Reuniones de Coordinadores Nacionales y de otras instancias de la Comunidad.

Actividad I.6.2. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: promoción de la Cooperación Sur-Sur

En 2013, La Secretaría Permanente creó el "[Portal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur](#)". Para su mantenimiento, se apoya en los puntos focales nacionales de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA. Asimismo, cuenta con la colaboración de las instituciones latinoamericanas y caribeñas más destacadas vinculadas a la materia. Particularmente, se nutre con información proveniente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del

Sistema de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, particularmente, del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77).

Este portal especializado constituye una herramienta a través de la cual se sistematiza y ofrece, de manera amigable para el usuario, información actualizada referida a las iniciativas y esfuerzos más relevantes que en América Latina y el Caribe se están llevando a cabo para impulsar la cooperación internacional, con especial referencia a la Cooperación Sur-Sur (CSS) y a la cooperación triangular. Entre las secciones que la conforman, cabe destacar la de [Puntos Focales Nacionales de Cooperación](#) en los Estados Miembros del SELA, a la cual el usuario puede acceder a través de un mapa de la región y de un índice. Ambos canales lo llevan a los datos básicos que identifican el Punto Focal Nacional del país de su selección, complementados con una sección de noticias y otra de documentos recientes referidos a la cooperación en ese país, además de una sección de noticias, también especializadas, pero referidas a la región. Muy útil resulta también la sección de enlaces, entre los cuales destacan: la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD; la CELAC; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Grupo de los 77; la CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Cabe destacar también, la sección dedicada a la Reunión de Directores de Cooperación Internacional, organizada anualmente por la Secretaría Permanente. En ella se resumen los antecedentes de este evento de tanta significación para la región, se ofrece acceso a las páginas web de las reuniones celebradas entre 1987 y en presente, así como un listado de los informes finales, 20 de los cuales son accesibles y descargables.

La Sección Documentos está comprendida por [Documentos del SELA](#), organizados por año y por [Otros Documentos](#), generados por otros organismos, también accesibles por año. Cabe mencionar también la sección [Documentos recientes](#) la cual remite a novedades documentales. Todos los documentos que se ofrecen son presentados en formato pdf, de fácil acceso y descarga para el usuario.

Finalmente, la sección de los cooperantes está comprendida por [Cooperantes bilaterales](#), organizadas por países, y [Cooperantes multilaterales](#).

Actividad I.6.3. Administración y mantenimiento del Portal Especializado para la alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Latinoamericano sobre la materia, la Secretaría Permanente continúa trabajando el tema de la gestión de riesgos de desastres, con especial atención a la construcción de alianzas estratégicas entre el sector público y el privado. Tal es el propósito del [Portal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe](#). Específicamente, la Secretaría Permanente orienta esta herramienta hacia su conversión en un espacio virtual que facilite la organización y la difusión oportuna de la información a través de la cual los expertos y las autoridades involucradas en la materia dan cuenta de los esfuerzos que se están haciendo en la región con miras a la construcción de asociaciones estratégicas entre el sector público y el privado.

A través de este portal especializado, los Estados Miembros del SELA y, en general, individuos y organizaciones públicas y privadas interesadas en esta materia, pueden acceder a los documentos asociados a los distintos seminarios y reuniones realizadas por la Secretaría Permanente en lo

20

concerniente a reducción del riesgo de desastres, así como a la documentación generada por otras instancias institucionales especializadas en la región. Asimismo, esta herramienta ofrece un directorio de los puntos focales nacionales de gestión de riesgo, noticias, documentos y reportes de buenas prácticas.

Actividad I.6.4. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de Zonas Francas de América Latina y el Caribe

La creación del [Portal de Zonas Francas \(ZF\)](#) fue la respuesta de la Secretaría Permanente del SELA al mandato emanado de la Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas en América Latina y el Caribe (Cali, Colombia, 20 y 21 de septiembre de 2012). En esa oportunidad, las autoridades y expertos participantes plantearon la necesidad de disponer de un espacio virtual que, además de fungir como el gran reservorio de la información pertinente a zonas francas referida a América Latina y el Caribe, contribuyera a dinamizar la generación, la organización y la difusión de dicha información de manera que la comunidad regional e internacional pudiera tener acceso oportuno y efectivo. Esencialmente, con esta herramienta la Secretaría Permanente busca promover las exportaciones, la diversificación productiva, la promoción de la inversión extranjera y la transferencia de tecnología en la región.

Esta herramienta incluye: un directorio general de las zonas francas, por país; el texto de los instrumentos legales nacionales principales que rigen la materia; los beneficios derivados de las Zonas Francas y los enlaces a las autoridades nacionales en el área. Asimismo, incluye tres directorios adicionales, a saber: Organizaciones gremiales; Políticas gubernamentales; y, Zonas Francas, por país, ciudad y tipo (comerciales, industriales, maquila y servicios).

Actividad I.6.5. Administración y mantenimiento del Portal Especializado SELA-PYMES

El subportal especializado del [Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa](#) (Programa SELA-PYMES), constituye el canal digital de comunicación e información por excelencia que la Secretaría Permanente mantiene para proveer, de manera efectiva y oportuna, a los Estados Miembros, individuos e instituciones públicas y privadas interesadas en el mundo de la micro, la pequeña y la mediana empresa (MIPYME), información pertinente y actualizada.

Su principal objetivo es apoyar las acciones de cooperación de la Secretaría Permanente para la creación y el fortalecimiento de la MIPYME en América Latina y el Caribe, así como crear y mantener actualizada una red de contactos con entidades públicas y privadas que facilite la localización de los responsables de las políticas públicas y de los representantes del sector en los Estados Miembros.

Específicamente, a través de esta herramienta, la Secretaría Permanente suministra información referida a temas medulares propios del ámbito de las MIPYMES, tales como políticas públicas; articulación productiva; internacionalización; innovación, competitividad y productividad; financiamiento y garantías; y, emprendimiento. De igual manera, proporciona enlaces a las principales instituciones regionales e internacionales vinculadas a las MPYMES. También ofrece un directorio de los puntos focales gubernamentales y empresariales de MIPYMES en los Estados Miembros del SELA.

Este portal es reforzado con tres bases de datos, a saber: [Base de datos de instrumentos legales sobre PYMES en América Latina y el Caribe](#), la cual ofrece acceso al texto de los principales

instrumentos legales nacionales (leyes, reglamentos, decretos, entre otros) que, en los Estados Miembros del SELA, regulan el sector de las PYMES; [Redes de contacto PYMES en América Latina y el Caribe](#), que ofrece información sobre los puntos focales gubernamentales y los empresariales de las MIPYMES en los Estados Miembros del SELA; y, [Base de datos de políticas públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe](#), la cual contiene información referida a políticas públicas (programas, proyectos y servicios) orientadas a promover la creación y el desarrollo de las MIPYMES en los Estados Miembros del SELA.

Actividad I.6.6. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos

El Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos fue creado en el marco del [Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos: hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica para un comercio exterior globalizado, logísticamente competitivo y sustentable](#). Fue concebido como un espacio digital que facilite la preservación, la sistematización, la gestión y la divulgación, oportuna y efectiva, del conocimiento, la información y la documentación generada por las distintas instancias de la Red y otras relacionadas. Al mismo tiempo, se espera que esta herramienta permita mantener un contacto más cercano con las distintas comunidades portuarias, grupos de apoyo metodológico, instituciones públicas y privadas, y público en general, así como se convierta en un elemento clave para avanzar en la institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos (PD&C) que impulsa el SELA.

ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Actividad II.1.1. Seminario sobre enfoques y metodologías para la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas en América Latina y el Caribe

Los nuevos enfoques de políticas públicas deben cerrar la brecha existente entre los resultados esperados y los impactos obtenidos. Por ello debe facilitarse que los funcionarios públicos con responsabilidades en el área de políticas públicas puedan contar con la información pertinente que les permita desarrollar la mentalidad y la perspectiva adecuadas para el abordaje responsable, eficaz y eficiente de la gestión pública, a través de la adquisición de los conocimientos técnicos modernos y la aplicación de metodologías profesionales de comprobada efectividad.

En este sentido, la Secretaría Permanente del SELA organizó el Seminario Regional "Introducción a la evaluación de impacto de políticas y programas públicos", que tuvo lugar los días 23, 24 y 25 de agosto, en Ciudad de México, México.

Esta actividad fue organizada conjuntamente con instituciones regionales que tienen amplia experiencia académica y prestigio en la evaluación de impacto de políticas públicas en América

22

Latina y el Caribe, como son la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la CAF –banco de desarrollo de América Latina, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC).

El propósito fundamental del seminario se orientó a la capacitación de los participantes en el manejo y dominio de algunas de las herramientas necesarias para la gestión, seguimiento y evaluación de impacto de las políticas públicas, haciéndose énfasis en la exploración de las técnicas cuantitativas y los estándares que debe cumplir una evaluación de impacto, así como en la identificación de los instrumentos idóneos para realizarla en función de la naturaleza de los programas públicos.

Asimismo, se buscó intercambiar experiencias entre los copartícipes del proceso de formulación de políticas públicas a fin de formar personal técnico en materia de evaluaciones de impacto, capaces de identificar la validez de los resultados y los límites impuestos por las decisiones de medición adoptadas.

A este encuentro regional se convocó a las autoridades nacionales gubernamentales de los Estados Miembros del SELA, encargadas de la consolidación institucional y la mejora de la gestión pública, y especialistas en la materia. Participaron 21 delegados de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guayana, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, México y Venezuela, además de representantes del Caribbean Center for Development Administration (CARICAD), de las instituciones copatrocinantes y otras del sector académico.

Con referencia a la capacitación, estuvo a cargo de expertos de la CAF –banco de desarrollo de América Latina y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), así como del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), responsable del diseño y difusión del material didáctico y de apoyo a utilizarse durante el seminario.

Tras la exitosa culminación del seminario, el funcionario representante del CARICAD expresó el interés de suscribir, con la Secretaría Permanente del SELA, un memorando de entendimiento referido a la cooperación técnica entre ambas organizaciones, para continuar trabajando en los temas de políticas públicas.

Las conclusiones de este seminario estarán registradas en el “Informe final del Seminario Regional: Introducción a la evaluación de impacto de políticas y programas públicos” (SP/SRIEIPPP/IF-17).

Actividad II.1.2. VI Reunión “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe”

La VI Reunión “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe”, tiene previsto realizarse los días 7 y 8 de diciembre de 2017, con el copatrocinio de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y del Gobierno de República Dominicana, a través del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales y de la Presidencia de la República.

Esta reunión regional se focalizará en abordar las alianzas público-privadas y el impacto de los desastres en el sector turismo, de manera que sus objetivos estarán orientados a: i) Analizar a las

principales variables que deberían contener los planes de contingencia, prevención y continuidad de negocios y operaciones para atender las prioridades y los temas esenciales y estratégicos del sector turismo en los Estados Miembros del SELA; y, ii) Intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre la elaboración de planes de contingencia y de continuidad de negocios y operaciones dentro de las instituciones y empresas del sector turismo.

En este evento participarán las autoridades nacionales, agencias regionales y subregionales, organismos internacionales, sector privado y otras entidades vinculadas a la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.

Es importante señalar que esta actividad está enmarcada en el Memorándum de Entendimiento suscrito entre la Secretaría Permanente del SELA y las Naciones Unidas, a través de la UNISDR, a fin de fortalecer las alianzas estratégicas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres.

La Secretaría Permanente, a fin de sistematizar las actividades desarrolladas en el marco del Memorándum de Entendimiento suscrito con la UNISDR/ UN, elaboró un documento "Resumen de actividades realizadas entre la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) 2010-2017" (SP/SELA-UNISDR/Di No1-17).

Las principales conclusiones de esta reunión serán reflejadas en el "Informe Final de la VI Reunión "Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe".

Por otra lado, la Secretaría Permanente participó este año en la V Plataforma Regional sobre Reducción del Riesgo de Desastre e la Américas (Montreal, Canadá, 7 al 9 de marzo de 2017, en la Reunión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (Cancún, México, 24 al 29 de mayo de 2017). Asimismo, participó en la "VIII Reunión Regional de Mecanismos de Asistencia Humanitaria Internacional (MIAH)", organizada por la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que tuvo lugar en Lima, los días 7, 8 y 9 de noviembre.

Actividad II.1.3 Impacto Macroeconómico de los Desastres Naturales en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) de Costa Rica, organizó la "Reunión Regional sobre el Impacto Macroeconómico de los Desastres por la Ocurrencia de Eventos Naturales en América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo durante los días 4 y 5 de octubre de 2017, en San José, Costa Rica.

Esta Reunión Regional tuvo por objeto: i) Divulgar el documento elaborado por la Secretaría Permanente, en el cual se realiza una medición del impacto de los desastres por la ocurrencia de fenómenos naturales en la actividad económica y el gasto público; ii) Estudiar el tipo de incidencia, de los desastres por ocurrencia de eventos naturales, sobre las principales variables macroeconómicas; y, iii) Presentar experiencias globales y regionales en el diseño de las políticas públicas dirigidas a reducir el riesgo de desastres por la ocurrencia de eventos naturales.

El evento estuvo dirigido, principalmente, a los puntos focales gubernamentales para la reducción de riesgos de desastres, a la Red Latinoamericana de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en la

24

Inversión Pública (RED GRICCIP-LAC), a las autoridades e instituciones nacionales involucradas en este tema, así como a los organismos regionales y subregionales y especialistas en la materia.

Es importante señalar que la Red Latinoamericana de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en la Inversión Pública viene trabajando esta temática desde hace varios años y está activamente integrada por Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay, y mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la UNISDR.

Como contribución a las deliberaciones, la Secretaría Permanente del SELA presentó en esta reunión el estudio *“Impacto Macroeconómico de los Desastres por la Ocurrencia de Eventos Naturales en América Latina y el Caribe”* (SP/RRIMDOENALC/DT N° /DT N° 1-17). En este trabajo se empleó dos estrategias empíricas alternativas: la primera, consistió en la estimación de un conjunto de modelos autorregresivos estructurales para los diferentes grupos de países y subregiones de América Latina y el Caribe. Por su parte, la segunda estrategia consistió en la estimación de un conjunto de regresiones uniecuacionales, para cada grupo de países y América del Sur, a través de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

Esta actividad también contempló la revisión de políticas que pudiera ayudar a mitigar los efectos adversos de los desastres y evaluar sus implicaciones. El análisis de estas medidas tomó en cuenta el hecho de que estos desastres, por la ocurrencia de eventos naturales, tienen dimensiones locales y globales que condicionan la estrategia del manejo de riesgo.

Las conclusiones y consensos alcanzados en esta reunión regional serán reflejadas en el Informe Final de esta actividad.

Actividad II.1.4. XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: cooperación para la Propiedad Intelectual (PI)

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77), organizó la “XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual”, llevada a cabo en la Ciudad de Panamá, los días 7 y 8 de noviembre del presente año.

Los objetivos de esta reunión regional están orientados a: i) presentar un balance general de los avances en materia de marcos regulatorios sobre las iniciativas de cooperación en materia de propiedad intelectual, propiedad industrial, derechos de autor, marcas y patentes en América Latina y el Caribe; ii) promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre las Oficinas de Propiedad Intelectual de los Estados Miembros del SELA; iii) intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de cooperación sobre propiedad intelectual; y, iv) Identificar oportunidades de Cooperación Internacional, Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur (CSS) en materia de Propiedad Intelectual con el apoyo y coordinación de los puntos focales de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, así como acciones e iniciativas de cooperación que pudieran desarrollarse con organismos regionales e internacionales.

Esta Reunión Regional estuvo dirigida principalmente a los funcionarios responsables de la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur de los Estados Miembros del SELA y representantes de las oficinas de propiedad intelectual, a los organismos regionales e internacionales, a las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, a los esquemas regionales

y subregionales de integración y cooperación de América Latina y el Caribe y a especialistas en la materia, en general.

Para esta Reunión de Directores, la Secretaría Permanente presentó el estudio base "Avances en las iniciativas de cooperación en materia de propiedad intelectual, propiedad industrial, derechos de autor, marcas y patentes en América Latina y el Caribe". (SP/XXVIII-RDCIALCCPI/DT N° 2-17), como contribución a las deliberaciones.

La relatoría, junto con las principales conclusiones, estará contenida en el Informe Final de la XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual.

Actividad II.1.5. Seminario sobre oportunidades de la cooperación internacional para América Latina y el Caribe: Hacia un mayor fortalecimiento de la cooperación regional

Esta actividad está siendo organizada por la Secretaría Permanente, conjuntamente con el Gobierno de la República de Panamá, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se realizó el día 9 de noviembre del año en curso, a continuación de la "XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional para América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual".

Los objetivos de este Seminario son: i) Relevar las principales iniciativas de cooperación internacional y ayuda oficial al desarrollo que vienen impulsando los cooperantes bilaterales y multilaterales hacia América Latina y el Caribe; ii) singularizar las principales iniciativas de cooperación regional, cooperación Sur-Sur y cooperación triangular que se vienen desarrollando en la región; e, iii) Identificar fuentes novedosas de cooperación regional e internacional.

El citado Seminario estuvo dirigido a las autoridades gubernamentales de los Estados Miembros que ejecutan la cooperación internacional en sus países, para que los cooperantes bilaterales y multilaterales, así como los cooperantes no tradicionales puedan presentar sus programas, proyectos e iniciativas que están ejecutando o tienen previsto ejecutar en América Latina y el Caribe.

Las principales conclusiones de la reunión estarán recogidas en el Informe Final correspondiente.

Actividad II.1.6. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. VII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)

En cumplimiento de esta actividad, la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Superintendencia de Competencia de El Salvador, organizó la "VII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo los días 12 y 13 de octubre, en la Ciudad de San Salvador, El Salvador.

Esta VII Reunión Anual tuvo como objetivo: analizar temas de interés regional relacionados con el comercio y la competencia. Según la metodología adoptada en las últimas reuniones, el trabajo se centró sobre dos temas. Por un lado, el comercio y la competencia en la era de la economía

26

digitalizada en los mecanismos de integración subregional de América Latina y el Caribe; y, por otro, el tratamiento de barreras no arancelarias y su impacto en la competencia.

Al evento se convocó a las autoridades de comercio y competencia de los países de América Latina y el Caribe, así como representantes de organismos regionales e internacionales y los esquemas de integración regional y subregional.

La Secretaría Permanente presentó el estudio titulado "Comercio y Competencia en la era de la economía digitalizada" (SP/VIIRAGTCCALC/DT N° 2-17), en el cual se analizaron los principales elementos de impacto de la economía digital en las relaciones comerciales de los países de la región, su efecto en la competitividad de las cadenas de comercialización y como se visualizan estrategias para hacer frente a los cambios tecnológicos en curso.

Por otro lado, la UNCTAD presentó un estudio sobre el tratamiento de las barreras no arancelarias y su impacto en la competencia en Latinoamérica que considera las conductas de los agentes económicos, desde la perspectiva de los diferentes marcos legislativos en la región. Del análisis sistémico del marco legal surgen varias áreas de oportunidad para armonizar legislaciones y mejorar los mecanismos de comunicación e intercambio de información.

Las principales conclusiones de esta reunión regional están contenidas en el Informe final de la VII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (SP/VIIIIRAGTCCALC/IF-17).

PROGRAMA: SELA-PYMES

PROYECTO II.2. Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa

Actividad II.2.1 Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Programa de Seguimiento.

En cumplimiento del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2016, se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá el "Taller de Implementación del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en América Latina y el Caribe (IPPALC)", con el copatrocinio de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) del gobierno panameño y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Durante esta reunión, se acordó que aquellos países con interés en implementar esta herramienta debían expresarlo a través de una carta de declaración formal dirigida al equipo técnico del proyecto (OCDE-SELA).

Por tal motivo, tanto la Secretaría Permanente del SELA como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), recibieron cartas de interés provenientes de ocho países de las subregiones suramericana, centroamericana y del Caribe, además de una carta conjunta por parte de los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico.

En tal sentido y en continuidad a los esfuerzos realizados durante los años 2015 y 2016 para lograr la efectiva aplicación del IPPALC en la región, la Secretaría Permanente incorporó en su Programa de Trabajo de 2017 la realización de dos talleres cuyos objetivos se centran en: i) revisar y validar los cuestionarios de evaluación para cada dimensión del IPPALC en atención a las necesidades y características estructurales de los países; ii) ofrecer un espacio para compartir las visiones

nacionales en el marco de la adopción del IPPALC; y, iii) optimizar el marco de implementación diseñado por la Secretaría Permanente para la implementación exitosa del IPPALC.

El primero de estos talleres estuvo dirigido a los países de la Alianza del Pacífico y el subgrupo de Suramérica conformado por Argentina, Ecuador y Uruguay, el que fue organizado conjuntamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía de México.

Este evento denominado "Taller de lanzamiento del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en América Latina y el Caribe: Alianza del Pacífico y Suramérica" se llevó a cabo, los días 15 y 16 de mayo de 2017, en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta en el Estado de Jalisco, México; y se realizó en el marco del Macro-Evento: "Respondiendo a los Retos de las Pymes en el Contexto Internacional", organizado por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía de México, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Red Internacional para Pequeñas y Medianas Empresas (INSME).

Asistieron a este primer taller los representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay. Asimismo, participaron representantes de los siguientes organismos: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); CAF-banco de desarrollo de América Latina; Centro para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE); la Asociación del Caribe para la Pequeña y Mediana Empresa (CASME); y, la Alianza del Pacífico (AP).

Luego de las discusiones sostenidas durante las jornadas de trabajo, el equipo técnico del proyecto (OCDE-SELA) se comprometió a incorporar las recomendaciones y sugerencias derivadas del debate de este taller con el propósito de complementar el cuestionario de evaluación y adaptar su contenido a la realidad de los países participantes. Uno de los resultados de mayor relevancia es la incorporación de CAF-banco de desarrollo de América Latina al equipo técnico del IPPALC, no solo como proveedor de los recursos financieros, sino como parte del grupo de expertos responsable de la implementación del IPPALC en los países de la Alianza del Pacífico y Suramérica (Argentina, Ecuador y Uruguay).

Otro de los resultados alcanzados durante esta actividad fue el establecimiento de los tiempos para la ejecución del Proyecto. De esta manera, durante los meses de julio, agosto y septiembre, los Coordinadores Nacionales responderán y enviarán los cuestionarios respectivos al equipo técnico (OCDE-SELA-CAF). Seguidamente, durante el período octubre-enero, el equipo técnico procederá a evaluar los resultados obtenidos, al tiempo de elaborar un reporte preliminar para cada país, cuyo contenido será debatido en Reuniones técnicas nacionales con los responsables locales durante el mes de febrero de 2018. A continuación, durante el mes de abril, se llevará a cabo una Reunión Regional para validar los resultados regionales obtenidos y promover la discusión sobre los principales hallazgos. Finalmente, en el mes de julio de 2018 se estima realizar una presentación del informe final, en un Evento Regional que contará con la participación de altas autoridades nacionales y regionales. Para obtener mayor información sobre el desarrollo de esta actividad, puede consultar el Informe final del Taller de lanzamiento del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en América Latina y el Caribe: Alianza del Pacífico y Suramérica (*SP/TLIPPMIPYMESALC: APS/IF -17*).

Hasta el momento, se han cumplido con los tiempos previstos, en tanto que los cuestionarios con la información requerida han sido respondidos y remitidos por los Coordinadores Nacionales. El Proyecto se encuentra actualmente en la fase de elaboración de los reportes preliminares de cada país y se espera el cumplimiento del resto de las fases en los lapsos establecidos.

28

Con relación al segundo taller planificado, el mismo estuvo dirigido a la subregión centroamericana y se llevó a cabo en San Salvador, los días 24 y 25 de octubre, con el apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el copatrocinio de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) del Ministerio de Economía de El Salvador.

A este evento asistieron los representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Panamá, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Belice, República Dominicana y El Salvador; además de funcionarios de Costa Rica y de los siguientes organismos: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Centro para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE); Comunidad del Caribe (CARICOM); y Unión Europea (UE).

Además de alcanzar los objetivos previstos en esta actividad, se espera lograr un consenso entre los países asistentes para el establecimiento de un cronograma de trabajo concreto, que facilite la implementación del IPPALC en Centroamérica en 2018 y permita sumar organismos aliados regionales e internacionales que apoyen el trabajo técnico y financiero del proyecto.

Actividad II.2.2. Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: La protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)

El “Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: La protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)” tuvo lugar los días 7, 8 y 9 de junio de 2017, en Ciudad de Guatemala, con el copatrocinio del Ministerio de Economía (MINECO) de Guatemala y de la Cámara Guatemalteca de la Propiedad Intelectual.

Los objetivos de este taller fueron los siguientes: i) relevar la utilidad e importancia que tiene la protección de los derechos de propiedad intelectual, especialmente la de aquellos derechos asociados a patentes y a marcas comerciales, para la comercialización de los bienes y servicios ofrecidos por la MIPYMES; ii) identificar los distintos métodos mediante los cuales la protección de los derechos de propiedad intelectual puede aumentar el valor comercial de las MIPYMES; iii) vincular la tenencia de derechos de propiedad intelectual, por parte de las MIPYMES, con la obtención de financiamiento; iv) comprender la relación que existe entre la protección de sus derechos de propiedad intelectual y las oportunidades de exportación para las MIPYMES; y, v) capacitar a las MIPYMES para que puedan obtener y mantener los derechos de propiedad intelectual en los mercados internos y externos.

En este taller participaron organismos regionales, los puntos focales gubernamentales para las pequeñas y medianas empresas de los Estados Miembros del SELA y expertos en la materia. Asistieron representantes de 17 Estados Miembros del SELA provenientes de Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Surinam, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Las principales conclusiones y recomendaciones de este taller fueron recogidas en el “Informe Final del Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: La protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)” (SP/TAEPDPI: PMPPM-MIPYMES/IF-17)

La capacitación estuvo a cargo de un grupo de 13 profesionales especializados en propiedad intelectual, pertenecientes a la Cámara Guatemalteca de la Propiedad Intelectual. Como producto de esta capacitación se elaboró la “Guía para el taller de apoyo al emprendedor para la protección

de los derechos de propiedad intelectual” (SP/TAEPDPI: PMPP- MIPYME/DT N° 2-17) con especial referencia a patentes y a marcas comerciales.

Actividad II.2.3. Curso digital sobre emprendimiento en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) de Venezuela, convocó el curso virtual titulado “SELA-Emprende”. La convocatoria se efectuó del 21 de junio al 15 de agosto de 2017, a fin de dar inicio al curso la segunda semana de septiembre. El contenido del programa está siendo impartido en ocho (8) semanas, a través de la plataforma virtual de aprendizaje del IESA y se espera capacitar a unos 500 jóvenes emprendedores de América Latina y el Caribe.

En atención a los desafíos que emergen durante la evolución de la iniciativa de emprendimiento, se hizo necesario capacitar al emprendedor para que pueda responder a los desafíos oportunamente, a partir de decisiones sólidamente fundamentadas y documentadas. El emprendedor podrá contar con herramientas que le permitirán planificar, dirigir y promover su negocio de manera sostenible; manejar efectivamente los riesgos y aprovechar las oportunidades presentes en el mercado.

Los objetivos de este curso digital están dirigidos a: i) capacitar a nuevos emprendedores para que desarrollen su emprendimiento aprovechando las ventajas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ofrecen; ii) identificar los obstáculos que surgen durante el desarrollo del proyecto de emprendimiento y comprometen la consolidación de la iniciativa emprendedora; y, iii) otorgar herramientas al emprendedor que lo capaciten para desarrollar habilidades personales, interpersonales y prácticas que le permitan superar, oportuna y eficientemente, los obstáculos inherentes al desarrollo de una iniciativa emprendedora.

El curso se orienta principalmente a la red de emprendedores de América Latina y el Caribe, los cuales contarán con un conjunto de herramientas y presentaciones especializadas para el buen desarrollo del mismo, que incluyen: flexibilidad de acceso al contenido vía Internet, realización de exámenes y actividades semanales, disponibilidad de foros de discusión abiertos y moderados por el mentor, y la entrega de un certificado validado por el IESA, Escuela de Gerencia triplemente acreditada, tras la culminación satisfactoria del mismo.

Actividad II.2.4 Reunión Regional sobre mecanismos novedosos de financiamiento y garantías para las MIPYMES en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente del SELA conjuntamente con el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de República Dominicana, celebró la “Reunión Regional sobre Mecanismos Novedosos de Financiamiento y Garantías para las MIPYMES en América Latina y el Caribe” durante los días 19, 20 y 21 de abril de 2017, en Santo Domingo.

Este tema sobre financiamiento y las garantías para las MIPYMES ha sido abordado en anteriores oportunidades por la Secretaría Permanente, dada su importancia e impacto para estas empresas. Es conveniente recordar que como antecedente de estas actividades figuran dos encuentros realizados en el 2015: i) El “Seminario sobre financiamiento y garantías de apoyo a PYMES en el Caribe” (15 y 16 de octubre de 2015. Kingston, Jamaica), en el que se presentó el “Estudio de pre-factibilidad para la creación de un Sistema Regional de Garantía para PYMES en el Caribe” (SP/SFGA-PYMES-C/DT No. 2-15), y ii) El “Seminario sobre financiamiento y garantías de apoyo a PYMES en Centroamérica” (3 y 4 de septiembre de 2015. San José, Costa Rica), en el que se presentó

30

el estudio "Financiamiento y Garantías de apoyo a PYMES en Centroamérica. Estudio de prefactibilidad para la creación del Sistema Regional de Garantías para PYMES en Centroamérica" (SP/SFGA-PYMES-CA/DT No. 2-15).

De las conclusiones de ambos encuentros se derivaron acciones y recomendaciones de utilidad para continuar fortaleciendo, a nivel del Caribe y de Centroamérica, los sistemas de financiamiento y garantías de las MIPYMES.

Esta Reunión Regional estuvo orientada a: i) identificar mecanismos novedosos de financiamiento y garantías en América Latina y el Caribe; y, ii) hacer seguimiento a los acuerdos alcanzados en las reuniones subregionales centroamericanas y caribeñas sobre financiamiento y garantías celebradas en el 2015.

En este encuentro participaron representantes de los puntos focales de MIPYMES de los Estados Miembros del SELA. Asistieron representantes de Barbados, Belice, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Surinam, República Dominicana y Trinidad y Tobago, así como representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), CAF-banco de desarrollo de América Latina, Caribbean Development Bank (CDB), Caribbean Association of Small and Medium Enterprise (CASME), Centro para Promoción de la Micro y Mediana Empresa Centroamericana (CENPROPYME) y Comunidad Andina (CAN).

Este nuevo encuentro regional permitió darle debido seguimiento a los avances del financiamiento y las garantías en América Latina y el Caribe, así como analizar las formas novedosas de financiamiento a disposición de las MIPYMES. En la discusión se plantearon algunas estrategias a seguir las cuales servirán de base para el trabajo que a largo plazo se quiere lograr. En principio se solicitó realizar un exhaustivo seguimiento a los estudios nacionales, la realización de talleres de trabajo y la diseminación del conocimiento generado en ellos. También se propuso utilizar las redes de comunicación más directas como: conferencias vía Skype, conformar una red de contactos mediante correos electrónicos de los representantes de cada país, utilizar herramientas como LinkedIn, Facebook, Whatsapp, que si bien estos últimos tienen un carácter informal sirven para alertar y comunicar de manera eficiente y eficaz. Asimismo, se solicitó incluir a los representantes de los entes regulatorios y del sector privado en este trabajo, a fin de mostrar las mejores alternativas y soluciones para incentivar el financiamiento hacia las MIPYMES.

Las principales conclusiones de esta Reunión Regional se encuentran reflejadas en el Informe Final de la Reunión Regional sobre Mecanismos Novedosos de Financiamiento y Garantías para las MIPYMES en América Latina y el Caribe. (SP/RRMNFG-MIPYMES-ALC/IF -17).

Actividad II.2.5 Taller de capacitación para las MIPYMES en la continuación de negocios y operaciones frente a desastres

El "Taller para la capacitación de las MIPYMES sobre la continuidad de negocios y operaciones frente a desastres naturales" tuvo lugar los días 28, 29 y 30 de junio de 2017 en la Ciudad de Belice, con el copatrocinio del Gobierno de Belice, a través de la Agencia para el Desarrollo del Comercio e Inversión (BELTRAIDE).

Este taller tuvo como objeto i) proporcionar a los participantes una visión sobre los riesgos y vulnerabilidades a los que está expuesta la MIPYMES y sus proveedores de bienes y servicios, y como un evento adverso podría afectar la continuidad de sus negocios y operaciones; ii)

concientizar sobre la necesidad de adoptar una metodología o guía para la gestión efectiva del riesgo en su modelo de negocio, además del aprovisionamiento de una estrategia que facilite la articulación e implementación de un programa de continuidad de negocios y operaciones en caso de desastre, y, iii) proporcionar a las MIPYMES un conocimiento práctico que les permita aplicar las normas y estándares de continuidad de negocios y operaciones al interior de su empresa.

En este taller de capacitación participaron representantes de los puntos focales de MIPYMES de los Estados Miembros del SELA. Asistieron representantes de Barbados, Belice, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela, así como del Caribbean Association of Small and Medium Enterprise (CASME), Caribbean Association of Industry and Commerce (CAIC), Centro Regional para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa Centroamericana (CENPROPYME), así como una amplia participación de instituciones públicas y privadas de Belice.

Para esta actividad se elaboró la "Guía para la continuidad de negocios y operaciones de la MIPYMES frente a escenarios de desastres. Modulo teórico y práctico" (SP/TC-MIPYMESCNOFD/DT N° 2-17).

Las principales conclusiones de este taller están reflejadas en el "Informe Final del Taller para la capacitación de las MIPYMES sobre la continuidad de negocios y operaciones frente a desastres naturales" (SP/TC-MIPYMESCNOFD/IF N° 1-17).

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

PROGRAMA: **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

PROYECTO III.1 **Seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe**

Actividad III.1.1 **Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea**

Las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) siempre han sido de trascendental importancia, en lo que concierne con los vínculos históricos, culturales, migratorios, pero más recientemente por la cooperación política, económica y comercial. A su vez, desde los orígenes de la Unión Europea con la conformación de la Comunidad Económica Europea en el año 1957 y por su importante desarrollo en los últimos cincuenta años, es que la influencia de la UE ha sido clave en la integración latinoamericana desde la década del sesenta en adelante.

El sostenido incremento del comercio bilateral y las inversiones y, la relación entre los dos actores se ha formalizado en los diferentes ámbitos, como por ejemplo, con la realización de las Cumbres entre la UE y ALC iniciadas desde el año 1999 y que adquirieron otro formato desde el año 2011 con la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La constitución de este espacio de diálogo que le otorgó un mayor nivel de formalización a la relación entre los

32

dos actores ocurre 10 años después del ingreso a China a la Organización Mundial del Comercio, lo que como es sabido provocó una ampliación del comercio exterior de China a nivel mundial.

Casi en paralelo a la emergencia de nuevos actores con interés definido en América Latina, Europa iría gestando desde 2008 una crisis económica que derivó en una de corte política e institucional de dimensiones inesperadas. Es así que desde hace al menos cinco años se debió salvar el Euro, evitar efectos en cadena por la crisis en Grecia, Italia y España, enfrentar los embates del terrorismo, la crisis migratoria y más recientemente la gestión del Brexit.

En este contexto, se realizó en 2013 la primera Cumbre CELAC – UE que naturalmente estuvo afectada por la crisis europea, tratando aspectos como la promoción de inversiones de calidad social y ambiental con una perspectiva de desarrollo sostenible. La segunda Cumbre se realizó en 2015 y marcó una agenda más amplia y detallada en temas como ciencia, integración regional, migración, educación, empleo, entre otros, ya con una Europa un poco más recuperada pero aún con la incertidumbre generada por la posibilidad de que Reino Unido se retire de la UE y por las corrientes anti europeístas contrarias a la Unión en países de suma importancia como Francia.

La próxima Cumbre CELAC – UE, recientemente postergada para el año 2018, se realizará en un contexto un poco más claro que las reuniones anteriores. En efecto, la economía europea muestra signos de recuperación, los resultados electorales ya confirmaron el alejamiento de Reino Unido del bloque lo que además se ratificó con la activación del artículo 50 y los resultados electorales en Francia permiten dar un respiro a una Europa amenazada. En este sentido, parece ser una cumbre clave en términos de la potencialidad de tratar una agenda que contemple los nuevos desafíos globales.

Tomando en cuenta todos estos elementos y en el marco del cumplimiento de esta actividad, la Secretaría Permanente elaboró el documento “Análisis de las relaciones comerciales, económicas y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea”, en el que se recogen las principales características de las Relaciones de Europa con América Latina, en el ámbito comercial y de cooperación, en los que se involucran los distintos mecanismos de integración, identificando los principales actores, del patrón comercial y de las inversiones, los cambios de estructura registrados en los últimos años y las características presentadas en los intercambios comerciales por región (SIGLAS).

Asimismo, se evalúan los acuerdos de Asociación firmados por la UE con ALC como son el acuerdo con el Mercosur, las relaciones bilaterales en la búsqueda de una cobertura preferencial con toda la región y sus implicaciones, no solo en la calidad de las relaciones con la UE sino también en la evolución de las propias iniciativas regionales de ALC. Adicionalmente, se realiza un análisis comparativo de los principales acuerdos comerciales negociados por la UE con ALC identificando las principales características de la negociación, especialmente en aquellos acuerdos entre bloques comerciales como es el caso del CARICOM, MCCA y Comunidad Andina.

En este orden de ideas, se intenta anticipar el rumbo que tendrán las negociaciones en curso, el impacto de los cambios en la agenda global y, en general, las propuestas específicas que eventualmente podrían llevarse de forma conjunta a la próxima Cumbre CELAC – UE por parte de los países de ALC. Las mismas atenderán a los avances registrados en los últimos años y a los nuevos escenarios que se abren a partir del Brexit, la posibilidad de alcanzar un cierre de las negociaciones Mercosur – UE y de renegociar los acuerdos vigentes, entre otros aspectos de relevancia.

Actividad III.1.2 Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con los EE.UU.

La Secretaría Permanente ha realizado un conjunto de estudios que abordan las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos de América. Específicamente, desde el año 2010, se ha realizado un análisis sistemático del esfuerzo sistemático de la evolución y el estado actual de los vínculos comerciales y de inversión ante los cambios en el contexto político y económico mundial.

De esta manera, en el marco del cumplimiento de esta actividad, la Secretaría Permanente elaboró el documento "Análisis de las relaciones comerciales, económicas y de cooperación de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos de Norteamérica" (SP/Di N° 2-17) cuyo objetivo principal fue evaluar las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre América Latina y el Caribe y los Estados Unidos, enmarcadas en los cambios políticos internos en Estados Unidos y de los acontecimientos en el entorno económico y político mundial.

El documento examina, en primer lugar, los cambios esperados en la política económica internacional de los Estados Unidos a consecuencia de las decisiones del nuevo gobierno. Particularmente, se evalúan en perspectiva los acuerdos comerciales existentes y potenciales, el resurgimiento del proteccionismo y las rivalidades entre China y Estados Unidos por el liderazgo en la economía mundial, bajo la óptica de reconocer las consecuencias de estos tópicos en las economías de la región.

En segundo lugar, el estudio analiza en profundidad los acuerdos comerciales de los Estados Unidos con América Latina y el Caribe, detallando la situación por países y sectores económicos de forma individual. Asimismo, se muestra el impacto de la aplicación de las legislaciones antidumping y de trato compensatorio en el comercio bilateral durante el período 2000-2016.

En la tercera sección, se evalúan los acuerdos bilaterales de inversión y los cambios que se pueden anticipar por las decisiones del nuevo gobierno de Estados Unidos. De esta manera se especifican los flujos de capitales bilaterales con cada uno de los países de la región, además de reconocer el estatus de las disputas en materia de inversión entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe.

Finalmente, se analizan los flujos de asistencia económica desde Estados Unidos hacia los países de la región, así como el movimiento de personas en el período 2000-2016 y los cambios esperados con el nuevo gobierno. De igual forma, se incluye una evaluación de los recientes avances y la evolución esperada de las relaciones económicas de los Estados Unidos con Cuba.

El documento concluye con la identificación de los principales elementos y acontecimientos que determinarán el presente y futuro de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe.

Actividad III.1.3 Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con Corea

La Secretaría Permanente del SELA, con el propósito de estrechar los vínculos con los países extrarregionales, organizó el Seminario Regional "Análisis de las Relaciones Económicas, comerciales y de Cooperación de América Latina y el Caribe con la República de Corea".

Esta actividad fue organizada conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Universidad del Pacífico en Lima, y tuvo lugar en el Aula Magna de dicha Universidad, los días 9 y 10 de mayo del corriente.

34

El seminario tuvo como objetivo analizar las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con la República de Corea, a fin de realizar diagnósticos, aprovechar experiencias en materia de políticas públicas y explorar las distintas formas de relacionarse mutuamente, ya sea en materia comercial, de inversión y en la cooperación, en general.

El evento estuvo dirigido, principalmente, a las autoridades nacionales responsables de las relaciones de comercio y de cooperación de los Estados Miembros del SELA, así como a las instituciones nacionales de comercio y competencia, a los organismos regionales y subregionales de integración y especialistas en la materia.

Para este seminario regional, la Secretaría Permanente del SELA presentó el documento de trabajo "Corea del Sur: Una potencia tecno-económica emergente. Relaciones económicas, comerciales y de cooperación con América Latina y el Caribe" (SP/SRARECC-ALC-C/DT N° 2-17), como contribución a las deliberaciones.

El documento consta de 4 capítulos. En el primer capítulo se describe el proceso de evolución económica de Corea del Sur desde el momento de ocurrencia de la guerra de 1951-1953, que dividió su territorio en dos países, hasta la actualidad. El Capítulo II examina el papel de las inversiones internas, la Inversión Extranjera Directa y los grandes conglomerados de negocios en el contexto del proceso de desarrollo coreano. De igual manera, en el Capítulo III se incorporan los elementos centrales de la política exterior coreana contemporánea. Se pone énfasis en las interacciones con Corea del Norte y en la "diplomacia económica", que constituye un núcleo relevante en sus relaciones con las potencias y países asiáticos, los EE.UU. y la UE. Finalmente, el Capítulo IV se enfoca en la evolución contemporánea de las relaciones económico-comerciales y de cooperación entre Corea del Sur y los países latinoamericanos y caribeños, en este contexto se examinan las relaciones comerciales y financieras, incluyendo los TLCs firmados con varios países de la región, el papel de las multilaterales y las PyMEs coreanas y latinas, así como los desafíos y las oportunidades que en este ámbito se generan.

Una vez concluido el debate sobre el estudio y las ponencias realizadas por los diferentes representantes de los Estados Miembros y organismos regionales y subregionales involucrados en esa temática, se llegó a una serie de conclusiones, las cuales están contenidas en el "Informe Final" del Seminario (SP/SRARECC-ALC-C/IF-17).

PRENSA, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

1. Plan de difusión en medios y cobertura de prensa

Durante el período se pusieron en marcha parámetros de difusión de las actividades del Programa de Trabajo del SELA, con la finalidad de incrementar la exposición de informaciones sobre su ejecución y cuantificar el alcance de las informaciones producidos por la Oficina de Prensa, a través de los medios de comunicación digitales con los que cuenta (Portal, Portales especializados, Facebook, Twitter, Youtube).

Asimismo, durante el período octubre 2016- julio 2017, se continuó en el procesamiento de las actividades rutinarias de la Oficina de Prensa, que consisten en clasificación, organización, actualización, producción y difusión de productos informativos dirigidos a las audiencias clave de la Secretaría Permanente, los cuales fueron:

- **DIFUSIÓN SELA.** Servicio informativo que transmite informaciones relevantes publicadas a través de los medios de comunicación social nacionales e internacionales, relacionados con los estudios, propuestas y programas desarrollados y organizados por la Secretaría Permanente y relacionados con las noticias más importantes sobre los Estados Miembros del SELA y el mundo. A través de este boletín, se transmiten las comunicaciones dirigidas a los Estados Mmiembros del SELA, a usuarios registrados en el Portal SELA.org, a medios de comunicación social, a representaciones gubernamentales, a las delegaciones consulares, el sector privado, y la sociedad civil, en idiomas español e inglés, las cuales quedan registradas en un archivo cronológico en el Portal SELA.org.
 - **Sección de PRENSA en el Portal SELA.org.** Publicación de todas las informaciones producidas a través del servicio informativo diario, notas de prensa y boletines informativos mensuales. También se administraron los contenidos de los portales especializados: CELAC, Cooperación Sur-Sur, Gestión de Riesgo de Desastres, Programa SELA-PYMES, Zonas Francas, Puertos Digitales. Los contenidos publicados en estos Portales Especializados se realizan en idiomas español e inglés.
 - **Coberturas de Prensa.** Mediante contactos con la prensa, se logró coberturas de los medios de comunicación, nacionales e internacionales, para la difusión de talleres, seminarios, discursos y presentaciones organizadas por la Secretaría Permanente, en el marco de actividades cumplidas dentro o fuera de su sede, las cuales son difundidas a través de DIFUSIÓN SELA, Portal SELA.org y las redes sociales del SELA en Facebook, Twitter y YouTube.
 - **Actualizaciones de listados de difusión.** Se realizaron labores continuas de actualización y depuración permanente de listados de suscriptores del Portal SELA.org, medios de comunicación nacionales e internacionales, portales especializados, medios impresos, entre otros, a los fines de mejorar continuamente en el alcance y la efectividad de la difusión de sus informaciones.
- 2. Productos informativos: Servicio informativo diario, Notas de Prensa y administración de contenidos en Portales Especializados**

Con el propósito de proveer a las audiencias clave del SELA información actualizada y pertinente sobre el acontecer de la región en las áreas temáticas generales del SELA, es decir: relaciones intrarregionales; relaciones extrarregionales; y, cooperación económica y técnica, se produjeron mensajes que resumen las actividades del Programa de Trabajo 2017. Tales mensajes reflejan los objetivos y relevan a los estudios, propuestas y programas de la Secretaría Permanente.

Se elaboraron los siguientes productos informativos:

- **Servicio Informativo.** Boletín digital diario, elaborado mediante el monitoreo y selección de noticias publicadas a través de medios de comunicación nacionales e internacionales, en idiomas español e inglés, los cuales se clasifican y se difunden a través del Portal del SELA y cuando es pertinente, en los portales especializados que la Secretaría Permanente administra. A su vez, estas informaciones se transmiten vía redes sociales **@SELAINFORMA, Facebook SELA**, y correo electrónico, a las Embajadas y Representantes de los Estados Miembros, a entidades gubernamentales regionales, así como a funcionarios de organismos nacionales e internacionales, suscriptores de la RED SELA y medios de comunicación internacionales
- **Notas de prensa y convocatorias de coberturas de prensa.** Con el objetivo de mantener informados a los beneficiarios directos y generales del SELA, se elaboraron y distribuyeron notas de prensa, las cuales fueron publicadas y difundidas a través del Portal SELA.org, vía correo electrónico y a través de las Redes Sociales del SELA, a las Embajadas y a los

36

representantes de los Estados Miembros, a entidades gubernamentales regionales, funcionarios de organismos nacionales e internacionales, a todos los suscriptores de la RED SELA y a medios de comunicación nacionales e internacionales.

Notas de Prensa publicadas en el período octubre de 2016 – octubre de 2017:

- VII Reunión Anual del Grupo sobre Comercio y Competencia (21 de septiembre de 2017)
- SELA Impacto Macroeconómico de Desastres Naturales (21 de septiembre de 2017)
- Acto Oficial de Presentación Palabras del Embajador Javier Paulinich (24 de agosto de 2017)
- Acto Oficial Presentación Embajador Javier Paulinich (17 de agosto de 2017)
- SELA-CAF suscriben III Fase del Convenio Red de Puertos Digitales y Colaborativos (15 de agosto de 2017)
- SELA organiza Seminario Regional Evaluación Impacto (03 de agosto de 2017)
- Embajador Paulinich inicia funciones como nuevo Secretario Permanente del SELA (01 de agosto de 2017)
- SELA-CAF: Red de Puertos Digitales y Colaborativos Jornadas 2017 (27 de julio de 2017)
- II Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias (21 de julio de 2017)
- En Belice MIPYMES continuidad frente a desastres (28 de junio de 2017)
- SELA-Emprende becas para capacitar a emprendedores (28 de junio de 2017)
- ONU: 27 de junio, Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (27 de junio de 2017)
- Consejo Latinoamericano del SELA elige nuevo Secretario Permanente (15 de junio de 2017)
- XII Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano (09 de junio de 2017)
- MIPYMES continuidad frente a desastres (29 de mayo de 2017)
- Propiedad intelectual MiPymes (22 de mayo de 2017)
- SELA - Capacitación Mipymes frente a desastres (18 de abril de 2017)
- Taller IPPALC Alianza del Pacífico y Sudamérica (11 de abril de 2017)
- Análisis Relaciones Económicas ALC-Corea (10 de abril de 2017)
- Financiamiento y garantías para MIPYMES (08 de marzo de 2017)
- SELA Propiedad Intelectual en ALC (23 de febrero de 2017)
- SELA-UNCTAD Curso a distancia: Comercio electrónico (07 de febrero de 2017)
- Declaración Política de Punta Cana - V Cumbre CELAC (25 de enero de 2017)
- SELA Reporte de Integración (18 de enero de 2017)
- V Reunión Gestión del Riesgo (28 de noviembre de 2016)
- Fortalecimiento alianzas público-privada (28 de noviembre de 2016)
- UE apoya a CELAC (21 de noviembre de 2016)
- UE-CELAC: Declaración de Santo Domingo (21 de noviembre de 2016)
- Seminario WTI – SIECA (18 de noviembre de 2016)
- Mejoramiento de productividad (04 de noviembre de 2016)
- Balance VI Reunión Anual GTCC (04 de noviembre de 2016)
- Conferencia para mejora de productividad (03 de noviembre de 2016)
- Hacia la convergencia regulatoria (03 de noviembre de 2016)
- Convergencia regulatoria no arancelaria (03 de noviembre de 2016)
- Libre competencia y libre competencia transfronteriza (03 de noviembre de 2016)
- Hallazgos proyecto OCDE-INADEM Sesión 1 (03 de noviembre de 2016)
- Experiencia de México Sesión 2 (03 de noviembre de 2016)
- Experiencias Internacionales Sesión 3 (03 de noviembre de 2016)
- Experiencias Internacionales Sesión 4 (03 de noviembre de 2016)
- VI Reunión Grupo de Trabajo Comercio y Competencia (02 de noviembre de 2016)

- VI Reunión Anual Grupo de Trabajo Comercio y Competencia (01 de noviembre de 2016)
- Desarrollo productividad empresas (01 de noviembre de 2016)
- SELA y SIECA en Reunión Regional sobre Índice de Integración en ALC (11 de octubre de 2016)
- SELA - VIII Encuentro Regional VUCE (11 de octubre de 2016)
- SELA - XXVII Reunión Directores Cooperación (11 de octubre de 2016)

3. El SELA en las redes sociales

La Secretaría Permanente del SELA ha desarrollado una estrategia de diversificación del alcance de las comunicaciones realizadas a través del Portal SELA.org y las Redes Sociales, fortaleciendo su presencia en Facebook, Twitter y en el canal de videos Youtube, para atender, de manera inmediata y dinámica, los requerimientos de información hechos por la Red de Usuarios del SELA, logrando con esta modalidad Web 2.0 estrechar la interacción con quienes requieren contenidos generados por el organismo, toda vez que estas herramientas amplían y complementan la oferta de servicios de información de la Secretaría Permanente de manera bidireccional.

Las redes sociales nos permitieron aprovechar la variedad de audiencias clave del SELA para comunicar y difundir mensajes, y noticias correspondientes a las actividades señaladas en el Programa de Trabajo 2017 de la Secretaría Permanente.

En este sentido, a través de la plataforma social Facebook, se continuaron difundiendo las actividades de la Secretaría Permanente del SELA, así como enriqueciendo la variedad de informaciones reseñadas sobre América Latina y el Caribe, mediante la redacción de un resumen dinámico, que resalta el acontecer informativo de la región, y difusión de noticias sobre los mecanismos de integración regional y extrarregional, los procesos de cooperación y de integración de América Latina y el Caribe y el resto del mundo.

En el caso de la red social Twitter, la actualización permanente de las informaciones sobre estudios, eventos, propuestas y reuniones del Programa de Trabajo 2017, nos ha permitido aumentar el número de seguidores del organismo, mediante la difusión viral de contenidos entre nuestra audiencia.

En el canal de videos Youtube se están difundiendo los eventos contemplados en el Programa de Trabajo 2017 del SELA, gracias a que durante el desarrollo de las reuniones, cursos o talleres realizados, se cuenta con material audiovisual grabado de las mismas, el cual es analizado, editado y publicado en nuestro canal Youtube y enlazado con el Minisite de cada reunión en el Portal SELA.org y difundido a través de nuestras cuentas en las redes sociales Twitter y Facebook.

Los cambios implementados han permitido aumentar paulatinamente la presencia del organismo en las redes sociales.

Para poder analizar el comportamiento de la exposición de los mensajes, noticias e informaciones a través de los canales digitales (Facebook, Twitter, Youtube), la Secretaría Permanente del SELA registró las audiencias claves alcanzadas, con la finalidad de poder valorar el resultado de las comunicaciones institucionales desarrolladas en el período analizado a través de estos canales digitales. La lectoría promedio semanal analizada es de 1.382 personas a través de la red social Facebook.

38

Cabe destacar que, como resultado de la estrategia comunicacional desarrollada a través de las Redes Sociales para aumentar la visibilidad de las comunicaciones institucionales del SELA, la Secretaría Permanente logró alcanzar mayores niveles de audiencias, para lo cual continuamente se introducen cambios en la manera como se publican las informaciones con el objetivo último de darle mayor visibilidad al organismo.

PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA

1. Portal del SELA (www.sela.org)

En lo referido al mejoramiento continuo del portal del organismo, se destaca la migración del Administrador de Contenidos del UMBRACO a la versión 7.3 plus. Asimismo, se efectuó la integración de la administración del subportal Reducción del Riesgo de desastres en América Latina y el Caribe al Administrador de Contenido CMS integral de SELA.ORG.

En cuanto a la divulgación de contenidos generados a partir de las actividades programadas por la Secretaría Permanente, a través de este portal, se diseñaron y publicaron 23 minisitios correspondientes a los eventos regionales llevados a cabo en el lapso octubre 2016-octubre 2017. Dos de los referidos eventos fueron cursos en línea, impartidos en la modalidad a distancia, en respuesta a solicitud expresa de algunos Estados Miembros interesados en que la Secretaría Permanente utilice regularmente los medios tecnológicos que facilitan este tipo de acciones de adiestramiento, aprovechando las ventajas que la Educación a distancia tiene.

En su esfuerzo permanente por lograr la optimización funcional y estética del portal del organismo, la Secretaría Permanente contrató los servicios de Inkel's Consulting para que procediera a rediseñarlo. Esencialmente, el proyecto presentado contempló los siguientes aspectos: diagnóstico rápido del sitio actual y comparación con páginas de la competencia (o de referencia); nueva propuesta gráfica y de navegación para la página principal y dos secciones internas; adición de nuevos elementos dinámicos; incorporación de un módulo con indicadores económicos de ALC; búsquedas pre-establecidas para facilitar la navegación; integración de redes sociales a varios niveles; calendario con mayor interactividad y desarrollo de un prototipo navegable y funcional en Adobe Muse. Como un paso siguiente al rediseño, la Secretaría Permanente se propuso una redefinición de la estrategia comunicacional que, a partir de la adecuada utilización de elementos de mercadeo digital, permita potenciar la audiencia del portal y difundir de manera más amplia el mensaje del SELA, muy especialmente, entre sus públicos en América Latina y el Caribe.

Se dio continuidad al proceso de actualización de las distintas secciones que conforman el portal: Consejo Latinoamericano; Estados Miembros; Cumbres Regionales y Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y, muy especialmente, los subportales o portales especializados. Entre los últimos, destacan: *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*; *Cooperación Sur-Sur*; *Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe*; *Zonas Francas en América Latina y el Caribe* y *Programa SELA-PYMES*.

El primero de octubre se incorporó un estudiante de Relaciones Internacionales, como pasante, para acelerar el proceso de actualización de los portales especializados y de otras herramientas informacionales disponibles a través del portal como, por ejemplo, la base de datos de *Políticas Públicas sobre pobreza en América Latina y el Caribe* y el *Directorio de Organismos de América Latina y el Caribe*.

Con las mejoras hechas al portal del organismo, la Secretaría Permanente potencia y enriquece su oferta de información especializada y conocimiento sistemático referido a sus áreas de trabajo de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Panamá y en función de las necesidades e intereses de sus Estados Miembros.

2. Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA).

El CEDIC-SELA clasifica, organiza, sistematiza y difunde la producción intelectual del SELA, especialmente los documentos informativos (Di) y los documentos de trabajo (Dt) asociados o no a los distintos eventos realizados por la Secretaría Permanente de acuerdo con el programa de trabajo del organismo. Publica y difunde, además, las ponencias presentadas en dichos eventos, los informes respectivos y, muy especialmente, los documentos derivados de la actividad de investigación adelantada por la Dirección de Estudios y propuestas (DEP). Adicionalmente, el CEDIC-SELA incorpora al acervo bibliográfico del organismo aquella documentación generada por otros entes regionales y extrarregionales, particularmente relevante para su propósito y objetivos y de interés para los Estados Miembros.

EL CEDIC-SELA continuó siendo el reservorio o interface, a través de la Base de Datos Documental (BDD), para la publicación, en el portal del organismo, de la documentación asociada a los eventos y demás actividades que la Secretaría Permanente desarrolló en función del *Programa de Trabajo para el año 2017* y de las nuevas fuentes de información generadas durante el año, como los boletines de la Dirección de Estudios y Propuestas (DEP). De esta manera, la Secretaría Permanente del SELA amplía y fortalece su oferta de información especializada y conocimiento sistemático referido a la institucionalidad y a la operatividad de la integración de las economías latinoamericanas y caribeñas, así como a los temas de facilitación de comercio, cooperación y relaciones extra-regionales.

En 2017, el CEDIC-SELA continuó ofreciendo servicios y productos informativos con valor agregado para apoyar la toma de decisiones, y el desarrollo y seguimiento de temas de interés para la comunidad latinoamericana y caribeña, los cuales también son ofrecidos a otros organismos regionales interesados e, incluso, bajo demanda, a especialistas en las áreas de interés para el organismo, dentro y fuera de la región. Del mismo modo, el CEDIC-SELA ofrece su servicio presencial de consulta a los usuarios interesados, especialmente, investigadores, profesores y estudiantes de Economía y Relaciones Internacionales.

Como todos los años, el CEDIC-SELA apoyó la realización de los distintos eventos organizados por la Secretaría Permanente. Inicialmente, a través de la publicación, desde la Base de Datos Documental y a través de los respectivos minisitios, de las ponencias presentadas en dichos eventos. Asimismo, a través de la edición y actualización *post fact* de los contenidos de los minisitios y, ocasionalmente, en la corrección editorial de los informes correspondientes.

En el desempeño de su función principal, esto es, atender las necesidades de información de los usuarios que realizan consultas, el CEDIC-SELA respondió solicitudes de información relacionadas con temas asociados a las actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente, así como a las de los entes más representativos vinculados al proceso de integración de América Latina y el Caribe. Asimismo, se mantuvo la política de referir a los usuarios a las fuentes de información que la Secretaría Permanente les ofrece a través de su portal y de responder y atender, en tiempo real, a solicitud expresa de los usuarios, consultas recibidas por vía telefónica y/o digital, para referirlos a fuentes de información propias o de organismos afines.

40

Con el propósito de ampliar el acceso retrospectivo a la documentación técnica del SELA, recuperada después del incendio que, en 1998, destruyó el acervo documental del organismo, parcialmente recuperada en formato impreso, se preparó un anteproyecto para la tercerización de la digitalización y, posterior publicación, en el portal del organismo, de los documentos rescatados pertenecientes a las reuniones del Consejo Latinoamericano del período 1975-1998.

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES

1. Elección del Nuevo Secretario Permanente

El pasado 13 de junio del presente año se realizó la XII Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, donde se eligió por aclamación al nuevo Secretario Permanente Embajador Javier Paulinich Velarde, quien tomó posesión del cargo el 1 de agosto de 2017.

2. Retiro de Costa Rica del Sela

Mediante nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, de fecha 19 de junio del año en curso, dirigida al Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, su Gobierno decidió denunciar el Convenio Constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) a partir del 26 de junio del presente año, la cual se hizo efectivo el 26 de septiembre de 2017.

Sobre el particular, el nuevo Secretario Permanente del SELA Embajador Javier Paulinich, viajó en Misión Oficial a Costa Rica el pasado 4 de septiembre, a fin de realizar gestiones con el Viceministro de Relaciones Exteriores y Representante ante el Consejo Latinoamericano de Costa Rica, Alejandro Solano Ortiz, encaminados a suspender el retiro de ese país al SELA.

3. Acuerdos de Cooperación

En el marco de las relaciones de cooperación con el Grupo de los 77 (G-77), la Secretaría Permanente suscribió el Proyecto "Cooperación para la Propiedad Intelectual y la Transformación Productiva en América Latina y el Caribe" para el apoyo financiero de la XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual y la Transformación Productiva en América Latina", que tendrá lugar en la Ciudad de Panamá, Panamá, los días 7 y 8 de noviembre de 2017.

Adicionalmente, la Secretaría Permanente del SELA presentó a la consideración del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del G-77, una solicitud para apoyar financieramente la realización, en el 2018, de la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, y en ese sentido, el Comité de Expertos del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77, aprobó el Proyecto del SELA titulado "Fortalecimiento de la cooperación en la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor", asignándole el monto de US\$ 24.000, de manera que estos recursos nos permitirán apoyar esa regional una vez que se formalice su aprobación en el contexto de la Reunión Ministerial del Grupo de los 77.

Por otra parte, el 17 de agosto del presente año, se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre CAF-banco de Desarrollo de América Latina y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), para apoyar el programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos: Fase III, cuyo objeto es consolidar y ampliar el Programa Regional para la Creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos,

iniciado en 2014 y continuado en 2015-2016. El mismo fue firmado Presidente de CAF-banco de Desarrollo de América Latina, Dr. Luis Carranza y el Secretario Permanente del SELA, Embajador Javier Paulinich.

Por otra parte, a partir de la gestión del Embajador Paulinich, iniciada en el mes de agosto, la Secretaría Permanente está adelantando contactos y gestiones de alto nivel con diversos organismos regionales e internacionales, a fin de profundizar o promover acuerdos de cooperación interinstitucional entre los cuales figuran la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad Andina (CAN), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Caribbean Center for Development Administration (CARICAD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización Mundial de Turismo (OMT). De igual forma, se están adelantado reuniones de trabajo con países extrarregionales, como las efectuadas con Corea, China, India y la Unión Europea, a fin de lograr el apoyo y el copatrocinio de las actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente.

Es importante señalar que, con ocasión de la misión realizada por el Secretario Permanente para participar en la II Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y el IX Foro Ministerial para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (25 al 27 de octubre. Montevideo, Uruguay), se suscribió un Acuerdo Marco de Cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y un Acta de Entendimiento con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en materia de Facilitación del Comercio.

Por último, la Secretaría Permanente continuó desarrollando sus programas de pasantías con instituciones académicas nacionales con la participación de seis estudiantes de economía de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y un estudiante de la Universidad Central de Venezuela (UCV), así como un año sabático de un funcionario de la UNCTAD.

4. Consultas del Secretario Permanente con Embajadores y Representantes de Embajadas de Estados Miembros, Presidentes y Representantes de Organismos Regionales e Internacionales acreditados en Caracas y Autoridades del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

El Secretario Permanente mantuvo contacto con los Embajadores de los Estados Miembros, así como con Embajadores de otros países y representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en la República Bolivariana de Venezuela, participando en actividades diversas de interés para el SELA y para sus Estados Miembros.

El día 2 de febrero de 2017, se reunió con la Excelentísima Señora Eréndira Paz Campo, Embajadora de la República de México en la República Bolivariana de Venezuela y Representante ante el Consejo Latinoamericano, en la sede de la Embajada.

El día 3 de febrero de 2017, se reunió con el Excelentísimo Sr. Ramón Leets Castillo, Embajador de Nicaragua, en la sede de la Embajada.

En fecha 8 de febrero de 2017, se reunió con el Excelentísimo Sr. Luis Trigo Antelo, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, en la sede de la Embajada.

42

El día 9 de agosto, el nuevo Secretario Permanente del SELA Embajador Javier Paulinich, recibió la visita del Embajador Interino de la República de Corea, Sr. Kyang-Tae Hwang, en la sede de esta Secretaría Permanente.

En fecha 11 de agosto, el nuevo Secretario Permanente del SELA, se reunió con el Viceministro para América Latina y el Caribe, Sr. Alexander Yáñez Deleuze, en la sede del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

El día 15 de agosto, se reunió con el Sr. Gregorio Montero, Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), en la sede de la Secretaría Permanente.

El 17 de agosto, en el marco de la suscripción del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre el SELA y la CAF-banco de desarrollo de América Latina, el Secretario Permanente mantuvo una conversación de trabajo con el Presidente de CAF-banco de desarrollo de América Latina, Dr. Luis Carranza.

El día 28 de agosto, se recibió la visita del Embajador de la República Federativa del Brasil, Sr. Ruy Carlos Pereira.

En fecha 15 de septiembre, se recibió la visita de la Encargada de Negocios a.i. de la República de Ecuador, Sra. Elizabeth Méndez.

El 19 de septiembre, el Secretario Permanente visitó la Embajada de la República Popular China, donde sostuvo conversaciones con el Excelentísimo Señor Embajador, Sr. Zhao Bentang.

El 20 de septiembre, se recibió la visita del Sr. David Choquehuanca, Secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

El 31 de octubre, el Secretario Permanente visitó la sede de la Delegación de la Unión Europea donde mantuvo conversaciones con la Embajadora Isabel Brilhante Pedrosa, Jefa de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela.

5. Misiones del Secretario Permanente

El Secretario Permanente asistió al Acto de Inauguración de la V Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en Punta Cana, República Dominicana, el 24 de enero de 2017, por invitación de la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Por invitación del Viceministerio para temas multilaterales del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, el Secretario Permanente asistió como ponente en la jornada de capacitación "Negociaciones para una cooperación internacional productiva", abordando el tema: "Mecanismos de Integración como Medio para Facilitar la Cooperación Internacional", que se llevó a cabo el día 13 de febrero de 2017.

El Secretario Permanente asistió a la "V Plataforma Regional sobre Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas", celebrada en Montreal, Canadá, del 7 al 9 de marzo de 2017, por invitación que le hiciera la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). En el marco de este evento el Secretario Permanente sostuvo una reunión bilateral con

el Sr. Robert Glasser, Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres, el día 8 de marzo de 2017.

El Secretario Permanente asistió como observador a las Reuniones de Primavera 2017, que se realizaron en Washington, Estados Unidos de América, del 17 al 23 de abril, por invitación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

El Secretario Permanente, asistió a la reunión de la "Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres 2017", celebrada en Cancún, México, del 24 al 26 de mayo de 2017, por invitación que le hiciera la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, UNISDR.

El nuevo Secretario Permanente del SELA, Embajador Javier Paulinich, realizó una visita Oficial a Costa Rica, del 3 al 5 de septiembre, donde sostuvo reuniones con la Sra. Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y con el Viceministro de Relaciones Exteriores y Representante ante el Consejo Latinoamericano, Sr. Alejandro Solano Ortiz.

El Secretario Permanente participó en el "Foro de oportunidades de inversión y encadenamiento productivo en América Latina y el Caribe", que se realizó en Cancún, México, denominado Foro de Cancún, durante los días del 27 al 29 de septiembre, mediante invitación cursada a la Secretaría Permanente.

Del 25 al 27 de octubre y por invitación de la CEPAL y el PNUD, el Secretario Permanente participó en la II Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y el IX Foro Ministerial para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizado en la sede del MERCOSUR en Montevideo, Uruguay.

6. Reuniones y actividades varias en las que participó la Secretaría Permanente

Por invitación de la Honorable Embajada de Nicaragua, el Secretario Permanente asistió a la Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 18 de enero de 2017, con ocasión del "150° Aniversario del Nacimiento del Poeta y Príncipe de las Letras Castellanas Rubén Darío".

En fecha 21 de febrero de 2017, por invitación de la Honorable Embajada de Nicaragua, el Secretario Permanente participó en el Acto Ofrenda Floral para conmemorar el "83° Aniversario del Asesinato del General Augusto C. Sandino", en el Conjunto Monumental Panteón Nacional.

El Secretario Permanente estuvo presente en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, el 23 de febrero de 2017 para conmemorar el "173° Aniversario de la Independencia de la República Dominicana.

El día 5 de mayo de 2017, atendiendo una invitación del Honorable Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, la Secretaría Permanente asistió al Encuentro con la Excelentísima Canciller Delcy Rodríguez, en la Casa Antonio José de Sucre "Casa Amarilla".

En fecha 9 de mayo de 2017, el Secretario Permanente, participó en la celebración del Día de Europa, en la sede del organismo, por invitación de la representación de la Unión Europea.

44

El 4 de agosto de 2017, por invitación de la Embajada de Jamaica, el nuevo Secretario Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional, para conmemorar el "55 aniversario del Día de la Independencia de Jamaica el 6 de agosto y el Día de la Emancipación el 1 de agosto".

En fecha 7 de agosto, el nuevo Secretario Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Panteón Nacional para conmemorar el "192 Aniversario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia".

El día 10 de agosto, participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, para conmemorar el "208 Aniversario del Grito Quiteño de 1809".

El día 30 de agosto, asistió al Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, para conmemorar el "55 Aniversario de la Independencia de la República de Trinidad y Tobago".

En fecha 7 de septiembre, participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, para conmemorar el "195 Aniversario de la Independencia de la República Federativa del Brasil".

El 14 de septiembre, asistió al Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, para conmemorar CCVII Aniversario del Inicio de la Gesta de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos.

En fecha 15 de septiembre, participó en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, para conmemorar el CXCVI Aniversario de la firma del Acta de Independencia de Centroamérica.

El 20 de septiembre, asistió al Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar, para conmemorar el "207 Aniversario de la Independencia de la República de Chile".

7. Reuniones del Grupo Informal de Trabajo

La I Reunión del Grupo Informal de Trabajo (GIT) del año 2017 se celebró el 09 de febrero, en la sede del organismo y participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; Trinidad y Tobago, Venezuela y Uruguay. Conforme a la agenda acordada se trataron los siguientes temas: 1) Consideraciones acerca de la propuesta del "Estudio para cuantificar el costo del comercio exterior de los países en América Latina y el Caribe"; 2) Cronograma de actividades del Programa de Trabajo 2017; 3) Asuntos institucionales y 4) Otros asuntos. El Informe de la I Reunión del Grupo Informal de Trabajo (*SP/I-RGIT-17 Rev.2*) fue remitido oportunamente a los Estados Miembros.

La II Reunión del Grupo Informal de Trabajo (GIT), se llevó a cabo el 23 de marzo, en la sede del organismo con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Surinam, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La agenda contempló los siguientes puntos: 1) Proceso Presupuestario del SELA (Decisión N°565); 2) Asuntos Institucionales y 3) Otros asuntos. El Informe de la II Reunión del Grupo Informal de Trabajo (*SP/II-RGIT-17*) fue remitido oportunamente a los Estados Miembros.

La III Reunión del Grupo Informal de Trabajo (GIT), fue convocada el 18 de julio, pero debido a falta quorum fue suspendida.

V. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2015 – Octubre 2017)

1. Documentos de reuniones y de apoyo

[Avances de las iniciativas de cooperación en materia de propiedad intelectual, propiedad industrial, derechos de autor, marcas y patentes en América Latina y el Caribe](#). Documento de trabajo. XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Autoridades de Propiedad Intelectual en América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá, Panamá. 7 y 8 de noviembre de 2017. SP/XXVIII RDCIALCCPI/DT N° 2-17

La Trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe. Caracas, Secretaría Permanente del SELA, noviembre de 2017. (SP/STIMALC/ DT N°2-17)

[Comercio y competencia en la era de la economía digitalizada](#). Documento de trabajo. VII Reunión anual del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe. San Salvador, El Salvador. 12 y 13 de octubre de 2017. SP/VII RAGTCCALC/DT N° 2-17

[Impacto macroeconómico de los desastres por la ocurrencia de eventos naturales en América Latina y el Caribe](#). Documento de trabajo. Reunión regional sobre el impacto macroeconómico de los desastres por la ocurrencia de eventos naturales en América latina y el Caribe. San José, Costa Rica. 4 y 5 de octubre de 2017. SP/RRIMDOENALC/DT N° 2-17

[Guía para el "Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: la protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas \(MIPYMES\)"](#). Documento de trabajo. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 7, 8 y 9 de junio de 2017. SP/TAEPPDPI: PMPPM-MIPYMES/DT N° 2-17

[Guía para la continuidad de negocios y operaciones de las MIPYMES frente a escenarios de desastres \(Versión Preliminar\)](#). Documento de trabajo. Taller de capacitación para las MIPYMES en la continuación de negocios y operaciones frente a desastres. 28 al 30 de junio de 2017. Ciudad de Belice, Belice SP/TC-MIPYMESCNOFD/DT N° 2-17

[Análisis de las relaciones comerciales, económicas y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea](#) (Di N°4-17).

[Corea del Sur: Una potencia tecno-económica emergente. Relaciones económicas, comerciales y de cooperación con América Latina y el Caribe](#). Documento de trabajo. Seminario Regional: Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con la República de Corea Lima, Perú 9 y 10 de mayo de 2017 SP/SRARECC-ALC-C/DT N° 2-17

46

2. Documentos informativos

2016

[Propiedad intelectual](#). Caracas, octubre de 2016
SP/Di No. 3-16

[Definiendo las asimetrías en América Latina y el Caribe. Un enfoque cuantitativo](#). Caracas, noviembre de 2016
SP/Di No. 4-16

2017

[Resumen de las actividades realizadas entre la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe \(SELA\) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Riesgos y Desastres \(UNISDR\), 2010-2017](#). Caracas, Venezuela.
SP/SELA-UNISDR/Di N° 1-17

Análisis de las relaciones comerciales, económicas y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea. Caracas, Secretaría Permanente del SELA.
DI N°4-17

3. Informes finales de reuniones

Informes finales

2016

[Informe final del Seminario – Taller sobre Internacionalización de PYMES](#). Quito, Ecuador. 1 y 2 de diciembre de 2016.
SP/ST-IPYMES/IF-16

[Informe final de la V Reunión Regional sobre Alianzas entre los sectores público y privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe](#). Santiago, Chile. 28 de noviembre de 2016. SP/VRRASPPRRD-ALC/IF-16

[Informe final de la VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe \(GTCC\)](#). Isla de Roatán, Honduras. 2 al 4 de noviembre de 2016.
SP/VIRAGTCCALC/IF N° 1-16

[Informe final de la XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Entidades Responsables en Ciencia, Tecnología e innovación en América Latina y el Caribe](#). Lima, Perú. 13 y 14 de octubre de 2016.
SP/XXVIIRDICIERCTIALC/IF-16

[Informe final del VIII Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior \(VUCE\): Facilitación Comercial y Apoyo de los Sistemas de Información](#). San Salvador, El Salvador. 13 y 14 de octubre de 2016
SP/VIII-ERLC-VUCE: FCASI/IF-16

2017

[Informe final de la Reunión Regional sobre el Impacto Macroeconómico de los Desastres por la Ocurrencia de Eventos Naturales en América Latina y el Caribe](#). San José, Costa Rica. 4 y 5 de octubre de 2017

SP/RRIMDOENALC/IF-17

[Informe final del Seminario Regional: Introducción a la evaluación de impacto de políticas y programas públicos](#). Ciudad de México, México. 23 al 25 de agosto de 2017.

SP/SRIEIPPP/IF-17

[Informe final del Taller de capacitación para las MIPYMES en la continuación de negocios y operaciones frente a desastres](#). Ciudad de Belice, Belice. 28, 29 y 30 de Junio de 2017.

SP/TC-MIPYMESCNOFD/IF-17

[Informe del Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: la protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas \(MIPYMES\)](#). Ciudad de Guatemala, Guatemala. 7, 8 y 9 de junio de 2017

SP/TAEPDPDI: PMPPM-MIPYMES/IF N° 1-17

[Informe final del "Taller de lanzamiento del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe \(IPPALC\): Alianza del Pacífico y Suramérica"](#). Puerto Vallarta, Jalisco, México, 15 y 16 de mayo de 2017.

SP/TLIPPMIPYMESALC: APS/IF -17

[Informe final del Curso en Formación a Distancia: El Comercio Electrónico en la Práctica como herramienta para impulsar la Facilitación del Comercio](#). 2 al 31 de mayo de 2017.

SP/CFDCEPHIFC/IF -17

[Informe final de la "Reunión Regional sobre mecanismos novedosos de financiamiento y garantías para las MIPYMES en América Latina y el Caribe"](#). Santo Domingo, República Dominicana 19, 20 y 21 de abril de 2017.

SP/RRMNFG-MIPYMES-ALC/IF -17

4. Publicaciones

Casos de estudio

[El BREXIT y la integración europea](#). SELA. Caso de Estudio No. 4. Agosto de 2017

[Indicadores de alerta temprana: anticipación de crisis externas para países en vías de desarrollo](#). SELA. Caso de Estudio No. 3. Abril – Junio de 2017

5. Informes institucionales

- Situación financiera octubre-diciembre 2016
- Situación financiera enero-marzo 2017
- Situación financiera abril-junio 2017
- Situación financiera julio-septiembre 2017